

DATOS DE LA OBRA		EXPEDIENTE TÉCNICO		ADJUDICACIÓN		EJECUCIÓN	
NO.	NO. DE PROYECTO	PROYECTO EJECUTIVO (IMPRESO Y DIGITAL)	CÉDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA	PRESUPUESTO BASE	PROGRAMA DE OBRA	OFICIO DE AUTORIZACIÓN, ACTA DE CONSEJO, Y/O ACTA DE CABILDO	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O TERCEROS
		ESTUDIOS DE LA OBRA	PERMISOS DE LA OBRA (PERFORACIÓN, CRUCE CARRETERO, OTROS)	IMPACTO AMBIENTAL	FACTIBILIDAD Y/O VALIDACIÓN DE LA OBRA	ACREDITACIÓN LEGAL DE LA TENENCIA DE LA TIERRA	
		DICTAMEN	CONTRATO	CATÁLOGO DE CONCEPTOS CONTRATADO	PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LA OBRA	GARANTÍA DE ANTICIPO	GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO
		TARJETAS DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS	CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA)	CÉDULA DE REGISTRO ÚNICO DE CONTRATISTAS (CONTRALORÍA MUNICIPAL)	DISPOSICIÓN DEL INMUEBLE	NOTIFICACIÓN DEL INICIO DE LOS TRABAJOS	SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN
		SOLICITUD, DICTAMEN Y CONVENIO DE MODIFICACIÓN DEL MONTO DEL CONTRATO	NOMBRAMIENTO DEL SUPERVISOR DEL MUNICIPIO	NOMBRAMIENTO DEL SUPERINTENDENTE DEL CONTRATISTA	BITÁCORA DE OBRA (ELÉCTRICA O CONVENCIONAL)	SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO	ESTIMACIONES
		NÚMEROS GENERADORES	ACUMULADO DE ESTIMACIONES (IMPRESO Y DIGITAL) (xls)	SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS FUERA DE CATÁLOGO	REPORTES DE SUPERVISIÓN	REPORTE FOTOGRÁFICO	PRUEBAS DE LABORATORIO (RESISTENCIA DE CONCRETO, CALIDAD DEL AGUA, OTROS)
		SOLICITUD Y DICTAMEN DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA OBRA	OFICIO DE REINICIO DE LA OBRA	DOCUMENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO	NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE LA OBRA (CONTRATISTA)	GARANTÍA DE VICIOS OCULTOS	ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN
		FINIQUITO	ACTA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES				

1 EXISTE EL DOCUMENTO
 2 EXISTE EL DOCUMENTO (INCOMPLETO Y/O SIN FIRMA)
 X NO EXISTE EL DOCUMENTO
 N/A NO APLICA

EN EL CASO DEL PROYECTO EJECUTIVO ESTE DEBERÁ CONTENER LO ESTABLECIDO TAMPO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE CARÁCTER FEDERAL Y/O ESTATAL, EN SUS ARTICULOS 2, FRACCIÓN IX Y ARTICULO 3 FRACCIÓN XI, RESPECTIVAMENTE; SEGÚN CORRESPONDA.

MEMORIA DE CÁLCULO, MECÁNICA DE SUELOS, Y DEMÁS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA PLANEACIÓN.

LAS PROPUUESTAS Y/O COTIZACIONES DEBERÁN DE CONTENER LOS FORMATOS COMPLETOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY, ASÍ COMO SU REGLAMENTO APLICABLE.

EN EL CASO DE SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE CAMBIO DE PROYECTO DEBERÁ INCLUIR ADEMÁS: JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DEL ÁREA CORRESPONDIENTE POR EL CAMBIO DE PROYECTOS O METAS.

EN EL CASO DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LOS TRABAJOS DEBERÁ INTEGRAR ADEMÁS DEL DICTAMEN DE LA JUSTIFICACIÓN Y AUTORIZACIÓN: ANOTACIÓN EN BITÁCORA DE OBRA ACTA CIRCUNSTANCIADA

ADJUDICACIÓN DIRECTA

SIEMBOLOGIA

Fecha de Autorización: / 12 / 2021



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: 3
OFICIO: NO. 090
EXPEDIENTE: ADMVO. 2021/2024

ASUNTO: SOLICITUD

DEPARTAMENTO DE PLANEACION
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA ME DIRIJO A USTED CON LA FINALIDAD DE SOLICITARLE GIRE INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDE PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO DE OBRA: **REHABILITACION DE LA CALLE ZARAGOZA** SOLICITADO POR LA COMUNIDAD INTERESA HACIA MI CARGO COMO PRESIDENTE MUNICIPAL.

Atentamente



Manuel Jimenez
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

Presidente Municipal de Nochistlán de Mejía Zac.

OPERADO
PIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

0001



GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS



CEDULA DE INFORMACIÓN BÁSICA POR PROYECTO

NOCHISTLÁN

PROGRAMA: FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FONDO IV)

EJERCICIO 2023

I.- UBICACIÓN

CLAVE	NOMBRE
REGIÓN <u>09</u>	<u>CAÑON DE JUCHIPILA</u>
MUNICIPIO <u>034</u>	<u>NOCHISTLÁN DE MEJIA</u>
LOCALIDAD <u>0001</u>	<u>NOCHISTLAN</u>
BARRIO, COLONIA, RANCHERÍA, ETC.	
TIPO DE LOCALIDAD <u>CP(X)</u>	<u>PR()</u>

II.- IDENTIFICACIÓN

CLAVE	NOMBRE
No. DE OBRA <u>504004</u>	
PROGRAMA <u>221</u>	<u>INFRAESTRUCUTRA BASICA</u>
SUBPROGRAMA <u>6141</u>	<u>URBANIZACION</u>
TIPO DE PROYECTO	<u>DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION</u>
NOMBRE DE LA OBRA	<u>REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS</u>

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA

TIPO DE OBRA

NUEVA() AMPLIACIÓN() REHABILITACIÓN(X) PROCESO()

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

C() AM() AD(X) AC()
M()

INSTANCIA EJECUTORA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

III.-INVERSIONES

CONCEPTO	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	F IV	BENEFICIARIOS
INVERSIÓN APROBADA O VALIDADA EN EL EJERCICIO 2023	\$1,660,025.35			\$1,660,025.35	
INVERSIÓN EJERCIDA AL 31 DE DIC. DE 2023					

IV.- METAS Y BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS DEL PROYECTO <u>ACCIONES</u>	<u>1</u>
BENEFICIARIOS DEL PROYECTO <u>PERSONAS</u>	<u>MUJERES (75) - HOMBRES(50)</u>
LOCALIZACION <u>COORDENADAS</u>	<u>21.364087 N, -102.843823 O</u>

V.-PERIODO DE EJECUCIÓN

FECHA DE:

INICIO: 11/12/2023

TERMINO: 31/12/2023

ANOTAR SI BENEFICIA A UNA O VARIAS LOCALIDADES (CUANTAS):

OPERADO

LGDS Art. 23 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está financiado por los recursos de los estados y municipios. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente.

FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

0004



PROGRAMA CALENDARIZADO ANUAL FÍSICO FINANCIERO

PROGRAMA: FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FONDO IV)

NOMBRE DE LA OBRA	REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS	
FECHA DE:	INICIO: 11/12/2023	TERMINO: 31/12/2023

PROGRAMADO TODO EL AÑO		
FÍSICO	100%	
UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO (PESOS)
ACCIONES	1.00	\$1,660,025.35

	FÍSICO CANTIDAD %	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		
JULIO		
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE	100%	\$1,660,025.35
TOTAL:		\$1,660,025.35

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa político, electoral, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad correspondiente.

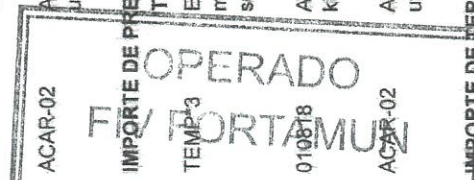

OPERADO

EJERCICIO 2023

0005

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
PAVIMENTACION DE CALLE ZARAGOZA						
PREELEMENTALES						
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	1,060.94	TRECE PESOS 00/100 MXN	\$13.00	\$13,792.22
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	22.85	VEINTISIETE PESOS 88/100 MXN	\$27.88	\$637.06
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños	m2	1,058.38	SESENTA Y SEIS PESOS 58/100 MXN	\$66.58	\$70,466.94
TEMP*4-1	Demolicion de Banqueta concreto simple de 10cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños	m2	167.41	CINCUENTA Y NUEVE PESOS 43/100 MXN	\$59.43	\$9,949.18
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	191.75	OCHENTA Y DOS PESOS 25/100 MXN	\$82.25	\$15,771.44
ACAP-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (3 km)	m3/km	575.25	OCHO PESOS 28/100 MXN	\$8.28	\$4,763.07
PREELEMENTALES						
TERRACERIAS						
TEMP*3	Excavacion en corte debajo de la subrasante material con medios mecanicos (mtoniveladora) considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto	m3	424.38	CCHENTA Y DOS PESOS 50/100 MXN	\$82.50	\$35,011.35
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	424.38	CCHENTA Y DOS PESOS 25/100 MXN	\$82.25	\$34,905.26
ACAP-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (3 km)	m3/km	575.25	OCHO PESOS 28/100 MXN	\$8.28	\$10,541.60
IMPORTE DE TERRACERIAS						
SUB-BASE Y BASE						
						
				Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social		Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :

UP
 Unidad de Planeación Urbana y Regional
 2021-2024
 No. 278 de 2021



0008

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
METAC-0002	Mezclado tendido y compactación de la construcción de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	212.19	CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 MXN	\$436.00	\$92,514.84
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	212.19	CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 50/100 MXN	\$447.50	\$94,955.03
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE						
GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO						
020115	Excavación por medios manuales en terreno tipo I zona B a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	43.65	DOSCIENTOS CATORCE PESOS 82/100 MXN	\$214.82	\$9,376.89
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con ballarina al 100% utilizando material de banco (lepetate)	m3	43.65	DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS 71/100 MXN	\$222.71	\$9,721.29
170702	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revestimiento 8 a 10 cm. . sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: Pintura para tráfico amarilla o blanco en presentación de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	240.51	CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MXN	\$400.00	\$96,204.00
170713	Banqueta de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revestimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2		CUATROCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 87/100 MXN	\$428.87	\$124,792.59
030004	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revestimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2		CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 10/100 MXN	\$632.10	\$670,620.17
IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO						
IMPORTE DE PAVIMENTACION DE CALLE ZARAGOZA						
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024				Importe Parcial de esta Hoja :		\$910,714.95
				Importe Acumulado :		\$1,294,022.92

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

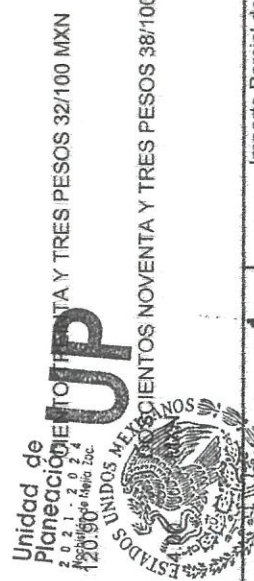


Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
LINEA DE AGUA POTABLE						
PRELIMINARES						
10418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	120.09	QUINCE PESOS 00/100 MXN	\$15.00	\$1,801.35
IMPORTE DE PRELIMINARES						
TERRACERIAS						
020250	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.67	SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 MXN	\$65.50	\$5,283.89
IMPORTE DE TERRACERIAS						
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	60.45	VEINTE PESOS 29/100 MXN	\$20.29	\$1,226.53
04	Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.52	DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 MXN	\$260.00	\$2,995.20
010838	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	34.57	OCHENTA Y DOS PESOS 25/100 MXN	\$82.25	\$2,843.38
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se considerán (3 km)	m3/km	103.71	OCHO PESOS 28/100 MXN	\$8.28	\$858.72
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
080446	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 3" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	120.30	VEINTA Y TRES PESOS 32/100 MXN	\$133.32	\$16,118.39
COREP-3"	Cople de reparación 3" (75mm), incluye: suministro, colocación, metriales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza	293.38	NOVENA Y TRES PESOS 38/100	\$293.38	\$1,173.52
IMPORTE DE MATERIALES						
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024				Ing. Diego Alejandro Mercado Q.		Importe Parcial de esta Hoja :
				Dir. Desarrollo Economico y Social		Importe Acumulado :

OPERADO
TV FORTMUN
EJERCICIO 2023



0010

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetale) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	23.05	TRECIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 MXN	\$325.00	\$7,491.25
30116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	46.10	OCHENTA Y SEIS PESOS 49/100 MXN	\$86.49	\$3,997.19

IMPORTE DE RELLENOS

TOMD-01 Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad(5ml promedio), manguera agrícola de 1/4"(5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", 1 niple galvanizado de 70cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro múltiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.

TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS 50/100 MXN

\$3,330.50

\$11,478.44

\$93,254.00

\$137,033.41

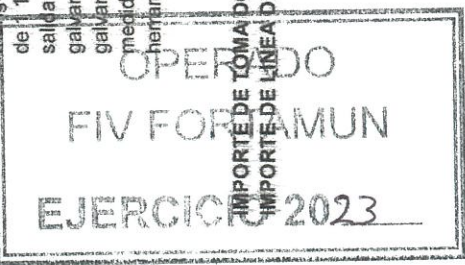
\$1,431,056.34

\$228,969.01

\$1,660,025.35



(* UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y VEINTICINCO PESOS 35/100 MXN *)



0011

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Dir. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Parcial de esta Hoja :
	Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :



PROGRAMA: FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL D.F. (FONDO IV)

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	FECHA
PREELIMINARES	11/12/2023-14/12/2023
TERRACERIAS	15/12/2023-18/12/2023
BASES	19/12/2023-21/12/2023
CONCRETO	20/12/2023-31/12/2023

OPERADO
FIV FORTAMUN
2023

0012

LGDS Art. 23 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Acta Numero 47

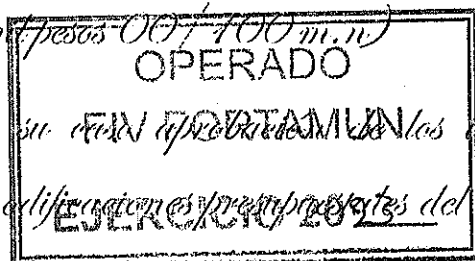
Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria Nochistlán De Mejía Zacatecas, 25 de Agosto del 2023.

Siendo las dieciocho horas con dieciséis minutos, del día viernes veinticinco de Agosto del año dos mil veintitrés, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildo, recinto oficial donde sesiona regularmente el Honorable Cabildo, de este Ayuntamiento, ubicado dentro de las instalaciones de la Presidencia Municipal, en esta ciudad de Nochistlán de Mejía Zacatecas, en tiempo y forma legal fueron convocados, por el Presidente Municipal Constitucional José Manuel Jiménez Fuentes, los integrantes de este H. Cabildo, con la finalidad de llevar acabo la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo, de la Administración 2021-2024, con número de acta cuarenta y siete.

Una vez que ha sido formalmente instalado este Órgano Colegiado, por el primer edil, se da inicio a la presente sesión, y se desahoga conforme al siguiente:

Orden del día:

- 1.- Pase de lista y en su caso declaración de quorum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día, previa lectura del mismo.
- 3.- Lectura del acta anterior o en su defecto omisión de la lectura de la misma.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la rehabilitación de la cancha de Fútbol, en la unidad deportiva "Las Brisas", por un monto de \$180,700.00 (Ciento ochenta mil setecientos pesos 00/100 m.n.) a \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 m.n.)
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de los informes físicos financieros, del mes de Julio y modificaciones presupuestales del departamento de Tesorería y concimiento de las licencias para venta de cerveza.



6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la compra de una góndola de asfalto, para bacheo en la comunidad de vallecitos, en el programa pesos a peso.

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para la compra de una góndola de asfalto, para bacheo en el tramo carretero de Tlachichila al punto conocido como las antenas del gasto corriente.

8.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para ausentarse el Presidente Municipal C. Juan Manuel Jiménez Fuentes y el Director de Turismo M. C. D. Carlos Adrián Muñoz Mejía, a la ciudad de los Ángeles California, al "Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos" con viáticos pagados.

9.- Análisis, discusión y en su caso aprobación para proyecto de la obra de la rehabilitación integral de la Calle Zaragoza.

10.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación de la rehabilitación del agua, drenaje obra civil de Telmex y de ~~de~~ de la calle Hidalgo.

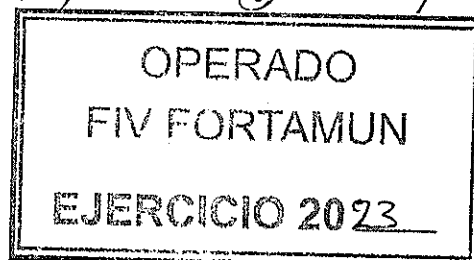
11. - Análisis, discusión y aprobación de la rehabilitación de la luz eléctrica en la calle Hidalgo.

12.- Análisis y aclaración de los tiempos de pago de los convenios anteriormente aprobados, en sesión extraordinaria acta 46, punto número 4, de fecha 27 de Julio del 2023.

13.- Solicitud del Presidente Municipal para que en el recinto que ocupa el Teatro Lic. José Minero Roque, se autorice por cabildo se desarrolle la sesión solemne del Segundo Informe de Gobierno, conforme lo establece el artículo 80, Fracción XV, de la Ley Orgánica del Municipio, para realizarse el día 04 de septiembre a las 13:00 horas del presente año.

14.- Propuesta por parte de los integrantes de cabildo para designar al regidor o regidora para dar contestación al Informe de Gobierno que presentara el Presidente Municipal.

15.- Asuntos generales.



0014

16.- Clausura de la sesión.

Punto Número Uno: Pase de lista.

1.- José Manuel Jiménez Fuentes.	Presente
2.- Lic. Lilitana Roque Gómez	Presente
3.- Lic. Rafael Cervantes Duran	Ausente
4.- C. Cecilia Alcalá Aguayo.	Presente
5.- C. Mónica Janet Bermúdez Sánchez.	Presente
6.- Prof. Jorge Ortiz Ramírez.	Presente
7.- C. Román Chávez Ruiz.	Presente
8.- Maestra Sandra Patricia Ramos Martínez.	Ausente
9.- Lic. Reyna Villalobos Pérez.	Ausente
10.- Lic. Cristina Oropeza Ramirez.	Presente
11.- Lic. Celini Amisadai Tachiquin Becerra.	Ausente
12.- C. Beatriz Adriana Aguayo Rodríguez.	Presente

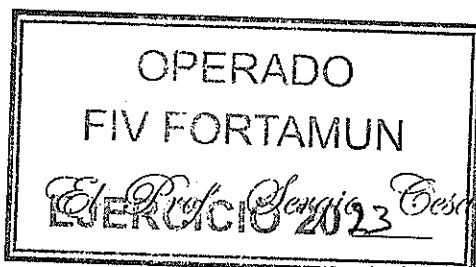
Estando presentes ocho de los doce integrantes del H. Cabildo, con tres ausencias justificadas por Unanimidad de los regidores Rafael Cervantes Duran, Reyna Villalobos y Celini Amisadai Tachiquin Becerra, el Presidente Municipal, declara que existe quórum legal para sesionar, por lo cual, los acuerdos tomados en esta sesión gozarán de fe plena y tendrán validez para todos los fines y alcances legales a que haya lugar.

Punto Número Dos: Puesto a consideración por el Presidente Municipal, se aprueba el orden del día por Unanimidad.

Punto Número Tres: Puesta a consideración por el Primer Edil, la lectura u omisión del acta de sesión anterior, se acuerda Unánimemente la omisión de la lectura del acta anterior.

Punto Número Cuatro.-

Ornelas, solicita el presente punto para exponer la necesidad de rehabilitar la cancha de fútbol en la unidad deportiva Las Brisas, haciendo mención de que desde que se construyó hace aproximadamente ocho años, no se le ha dado



0015

mantenimiento alguno, por lo que es urgente tal mantenimiento, hace entrega de una carpeta con información de una empresa que hace el tipo de mantenimiento requerido así como el monto presupuestado para tal es trabajos, en dicha carpeta de información se especifica el tipo de trabajo que habrá de realizarse así como los montos que habrán de pagarse y la forma de hacerlos, siendo por un total de \$202,384.00 pesos (Doscientos dos mil, trescientos ochenta y cuatro pesos, 00/100 m.n).

La regidora Beatriz Adriana pregunta cuando se iniciarían los trabajos y en cuanto tiempo se terminarían, y la respuesta es que una vez autorizado el monto para dar mantenimiento a la cancha se iniciaría con el contrato y se iniciarán los trabajos lo más pronto posible, para terminarlos en un lapso de quince días, cuestiona la misma regidora a nombre de quien está la empresa que habrá de realizar los trabajos, y se le contesta el que el dato preciso no lo tiene en ese momento, solo se sabe que está a nombre de la Licenciada Rocío, pero que fue una empresa recomendada por quienes construyeron la cancha, que dicha empresa se dedica a hacer este tipo de trabajos y otros similares además de ser proveedora de insumos para este tipo de canchas.

Se somete a votación para aprobar el monto de \$202,384.00 para rehabilitar y dar mantenimiento a la cancha de fútbol de la unidad deportiva Las Brisas y este monto es aprobado *Unánimemente*.

Punto Número Cinco. - En este punto se exponen los informes fideicomisarios financieros del mes de Julio y los informes presupuestales del departamento de Tesorería por parte de la L. C. Rocío Roque Gómez, Tesorera Municipal, los cuales son explicados detalladamente, y sin dudas que aclarar o que debatir, se someten a votación y son aprobados por *Unanimidad*.

MODIFICACIONES DEL MES DE JULIO

POLIZA 161	FONDO IV		
CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
OPERADO			
FIV FORTAMUN			
EJERCICIO 2023			

0016

501004 PAGO DE CUOTAS AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, MULTAS, ACTUALIZACIONES Y RECAGOS (Ejercicios Anteriores.) PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES G. Corriente	\$178,386.56	501001 OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO ACTUAL APORTACIONES AL IMSS G. Corriente	\$178,386.56
---	--------------	---	--------------

POLIZA 167 301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	\$1,300.00	SUELDOS BASE G. Corriente	\$1,300.00

POLIZA 176 305001 MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente	\$30,000.00	SUELDOS BASE G. Corriente	\$30,000.00

POLIZA 190 FONDO III

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
404007 CONSTRUCCION 958.36M2 DE PAVIMENTACION, CAMINO AL PEINE, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.		401001 CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO G. Capital	\$1,200,474.55	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO G. Capital	\$1,200,474.55

POLIZA 191 304008 CALLES

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente	\$6,000.00	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$6,000.00

POLIZA 192 101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VEHICULOS TERRESTRES, AEREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES G. Corriente	\$10,000.00	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACION LABORAL G. Corriente	\$10,000.00

POLIZA 193 304008 CALLES

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO G. Corriente	\$9,500.00	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$9,500.00

POLIZA 194 305002 MANTENIMIENTO A IGLESIAS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente	\$18,000.00	SUELDOS BASE G. Corriente	\$18,000.00

POLIZA 195 101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
OTROS SERVICIOS FINANCIEROS G. Corriente	\$5,000.00	INFORMACION EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACION Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES G. Corriente	\$5,000.00

PADO
 FIV FORTAMUN
 EJERCICIO 2023

0017

POLIZA 196 304009 PARQUES Y JARDINES

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN G. Corriente	\$7,000.00		SUELDOS BASE G. Corriente	\$7,000.00

POLIZA 197 101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL G. Capital	\$38,000.00		GASOLINA G. Corriente	\$38,000.00

POLIZA 199 203004 CIUDADANIA

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$100,000.00		AYUDAS PARA CAPACITACION Y BECAS G. Corriente	\$100,000.00

POLIZA 200 305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente	\$10,000.00		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	\$10,000.00

POLIZA 201 101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corriente	\$20,000.00		ALUMBRADO PUBLICO G. Corriente	\$20,000.00

POLIZA 202 101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
VESTUARIO, UNIFORMES Y BLANCOS G. Corriente	\$20,000.00		SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA G. Corriente	\$20,000.00

POLIZA 203 305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	\$15,000.00		SUELDOS BASE G. Corriente	\$15,000.00

POLIZA 204

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS DESARROLLO RURAL			GASTOS ADMINISTRATIVOS	
SUELDOS BASE G. Corriente	\$20,000.00		GASOLINA G. Corriente	\$20,000.00

306013 PAVIEMNTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA

POLIZA 205 ARROLLO BLANCO

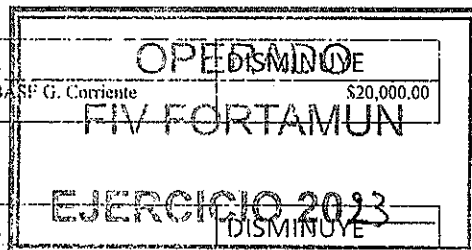
CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
GASOLINA G. Capital	\$7,000.00		ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Capital	\$3,500.00
			MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN G. Capital	\$3,500.00
TOTAL	\$7,000.00			\$7,000.00

POLIZA 206 304009 PARQUE Y JARDINES

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
GASOLINA G. Corriente	\$20,000.00		SUELDOS BASE G. Corriente	\$20,000.00

POLIZA 207 101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE



0018

MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES G. Corriente	\$20,500.00		SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA G. Corriente	\$20,500.00
--	-------------	--	---	-------------

306003 REHABILITACION DE CALLES CORONA, PORFIRIO DIAZ, Y GOMEZ FARIAS CON CONCRETO HIDRAULICO Y PORFIDO

POLIZA 208

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	\$1,200.00		MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Capital	\$1,200.00

POLIZA 209

304009 PARQUES Y JARDINES

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$4,500.00		SUELDOS BASE G. Corriente	\$4,500.00

POLIZA 210

101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHICULOS TERRESTRES, AEROS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES G. Corriente	\$25,000.00		GASOLINA G. Corriente	\$25,000.00

304004 LIMPIA, RECOLECCION , TRASLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS

POLIZA 211

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE G. Corriente	\$100,000.00		SUELDOS BASE G. Corriente	\$100,000.00

POLIZA 212

101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACION G. Corriente	\$100,000.00		GASOLINA G. Corriente	\$100,000.00

304008

POLIZA 213

CALLES

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO G. Corriente	\$10,000.00		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$10,000.00

POLIZA 214

101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE SEGURIDAD PUBLICA

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
FLETES Y MANIOBRAS G. Corriente	\$5,000.00		GASOLINA G. Corriente	\$5,000.00

POLIZA 215

304009 PARQUES Y JARDINES

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN G. Corriente	\$4,000.00		SUELDOS BASE G. Corriente	\$4,000.00

POLIZA 216

301001 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS PUBLICAS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
PAPELERIA DE OFICINA G. Corriente	\$10,000.00		GRATIFICACION DE FIN DE AÑO G. Corriente	\$10,000.00

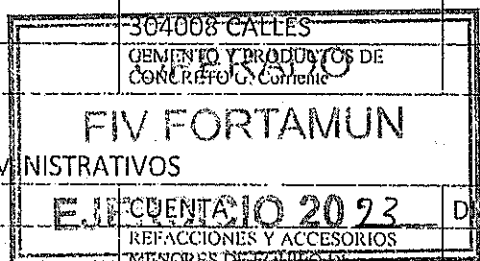
POLIZA 218

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS				
REFACCIONES ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS G. Corriente	\$25,000.00		304008 CALLES CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$25,000.00

POLIZA 219

101001 GASTOS ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corriente	\$20,000.00		REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE G. Corriente	\$20,000.00



POLIZA 220

305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO G. Corriente	\$14,000.00		SUELDOS BASE G. Corriente	\$14,000.00

POLIZA 222

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS			304008 CALLES	
SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL G. Corriente	\$20,200.00		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$20,200.00

POLIZA 223

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
402002 PAVIMENTACION LAS HUERTAS, EL MOLINO, MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS			401001 CONCENTRADORA DE AGUA POTABLE	
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION POR CONTRATO EN BIENES PROPIOS G. Capital	\$427,997.84		CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO G. Capital	\$427,997.84

306013 PAVIEMNTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA

POLIZA 224

ARROLLO BLANCO

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
GASOLINA G. Capital	\$4,000.00		MATERIALES DE CONSTRUCCION G. Capital	\$4,000.00

POLIZA 225

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
306003 REHABILITACION DE CALLES CORONA, PORFIRIO DIAZ, Y GOMEZ FARIAS CON CONCRETO HIDRAULICO Y PORFIDO			304008 CALLES	
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Capital	\$24,000.00		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$24,000.00

POLIZA 226

304008 CALLES

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente	\$18,000.00		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$18,000.00

POLIZA 227

304009 PARQUES Y JARDINES

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente	\$9,700.00		SUELDOS BASE G. Corriente	\$9,700.00

POLIZA 228

305003 MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS FORTAMUN

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION G. Corriente	\$50,000.00		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$30,000.00
			OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION G. Corriente	\$20,000.00

OPERADO

EJERCICIO 2023

0020

TOTAL	\$50,000.00		\$50,000.00
-------	-------------	--	-------------

POLIZA 229 306002 CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR EN CASAS GRANDES

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Capital	\$6,500.00	SUELDOS BASE G. Capital	\$4,000.00
		GASOLINA G. Capital	\$2,500.00
TOTAL	\$6,500.00		\$6,500.00

POLIZA 230 101001 GASTOS DE ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
GASTOS DE ORDEN SOCIAL G. Corriente	\$500,000.00		
AMPLIACION PRESUPUESTAL			

POLIZA 232

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
ARTICULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN G. Corriente	\$35,500.00	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$35,000.00
		MATERIALES COMPLEMENTARIOS G. Corriente	\$500.00
TOTAL	\$35,500.00		\$35,500.00

POLIZA 233 101001 GASTOS DE ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN G. Corriente	\$20,000.00	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	\$10,000.00
		SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA E INGENIERÍA G. Corriente	\$10,000.00
TOTAL	\$20,000.00		\$20,000.00

POLIZA 234 305004 MANTENIMIENTO DE CAMINOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN G. Corriente	\$115,000.00	SUELDOS BASE G. Corriente	\$115,000.00

POLIZA 235 305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Corriente	\$11,500.00	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$1,500.00
		CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Corriente	\$10,000.00
TOTAL	\$11,500.00		\$11,500.00

306010 MODERNIZACION DEL CAMINO RURAL DEL ARQUILLO A LA ENTRADA DE LOS ARCOS

POLIZA 236

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
SUELDOS BASE G. Capital	\$2,800.00	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Capital	\$2,800.00

POLIZA 237 305005 MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PUBLICOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
SUELDOS BASE G. Corriente	\$170,000.00		
AMPLIACION PRESUPUESTAL			

POLIZA 238 101001 GASTOS DE ADMINISTRATIVOS

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
APORTACIONES PARA OBRAS G. Corriente	\$2,471,153.61		

306010 MODERNIZACION DEL CAMINO RURAL DEL ARQUILLO A LA ENTRADA DE LOS ARCOS

POLIZA 239

CUENTA	AUMENTA	CUENTA	DISMINUYE
SUELDOS BASE G. Capital	\$25,500.00	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN G. Capital	\$10,000.00
		CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO G. Capital	\$10,000.00
		OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN G. Capital	\$5,500.00

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

0021

POLIZA 240

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
306013 PAVIEMNTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRIVADA ARROLLO BLANCO			306008 PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO CALLE Y BANQUETAS EN CALLE PROFR. JESUS QUEZADA EN FRACC. ARBOLEDAS 2	
SUELDOS BASE G. Capital	\$74,000.00		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Capital	\$74,000.00

POLIZA 241

304006 PANTEONES

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
SUELDOS BASE G. Corriente	\$20,000.00		CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO G. Corriente	\$20,000.00

909001 PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE MANUEL AVILA CAMACHO (ENTRE JOAQUIN AMARO Y CAMINO AL TUICHE)

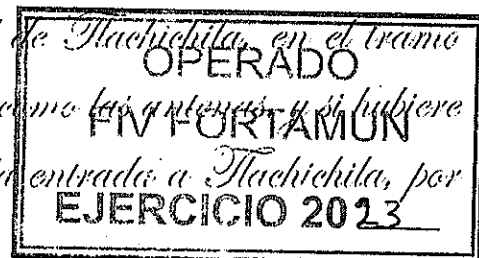
POLIZA 258

CUENTA	AUMENTA		CUENTA	DISMINUYE
DIVISION DE TERRENOS Y CONSTRUCCION DE OBRAS DE URBANIZACION POR CONTRATO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO G. Capital	\$1,266,232.72			

Así mismo se informa de las licencias para almacenamiento, distribución y venta de cerveza que se han otorgado por parte de Finanzas del Estado, solicitando además que estos beneficiarios de las licencias, se les permita como lo fue en sesión anterior a los primeros que obtuvieron esas licencias, pagar hasta el mes de noviembre del presente año, y que cubre hasta el mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, lo cual es aprobado de manera Unánime.

Punto Número Seis. - Lo expone el Presidente Municipal y hace mención al que los vecinos de la comunidad de Vallejos, solicitan nuevamente una góndola de asfalto y mezcla asfáltica, para continuar con el bacheo en esa comunidad hasta donde alcance, desde la mesa hasta la comunidad, por un monto igual a las obras que se han aprobado por ciento veinticinco mil pesos aproximadamente, dentro del programa peso a peso, es votado y aprobado de manera Unánime.

Punto Número Siete. - Nuevamente el Presidente Municipal expone este punto, solicitando una góndola de asfalto con la mezcla asfáltica para continuar con el bacheo en la comunidad de Tlachichila, en el tramo carretero de dicha comunidad al punto conocido como las antenas, y si hubiere algún sobrante, se continuaría en el tramo de la entrada a Tlachichila, por



0022

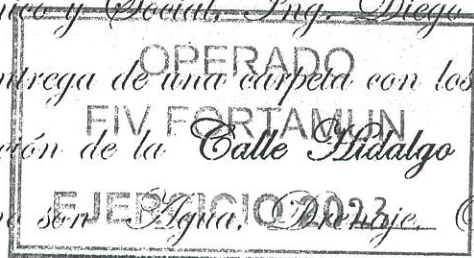
un monto de ciento veinticinco mil pesos, que se pagaría del gasto corriente.

Es debatido, y votado, lo cual se aprueba de manera *Unánime*

Punto Número Ocho. - Es abordado por el Director de Turismo, donde expone al Órgano Colegiado, el que se pretende acudir la ciudad de Los Ángeles California, para participar en El Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, para lo cual se solicita se autorice al Presidente Municipal ausentarse para tal fin del día veinte al día veinticinco del mes de septiembre el presente año, a fin de exponer y dar a conocer los productos de nuestro municipio, se hace mención de la importancia de promover productos y servicios de nuestro municipio, se les hace entrega de los viáticos se solicita se autoricen para cubrir los gastos del director de turismo, ya que los gastos y viáticos del Presidente Municipal serán cubiertos por el Gobierno del Estado, y los viáticos solicitados una vez desglosados y explicados a detalle dan un total de \$28,252.50 pesos (Veintiocho mil doscientos cincuenta y dos pesos 50/100 m.n). Por lo que se somete a votación y se autoriza la ausencia del Presidente Municipal en las fechas antes señaladas, así como los viáticos para el Director de Turismo para asistir ambos al Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos de manera *Unánime*.

Punto número Nueve. - Lo expone el Ingeniero Diego Alejandro Mercado Quezada, entrega una carpeta con la información del proyecto de la Calle Zaragoza en la cabecera municipal, propuesta para la rehabilitación de dicha calle del fondo N, que comprende, rehabilitar integralmente el drenaje, agua potable y concreto hidráulico, por un monto tentativo de \$1'799,895.80 (Un millón setecientos noventa y nueve mil, ochocientos noventa y cinco pesos 80/100 m.n) del fondo N, puesto a consideración este punto se aprueba de manera *Unánime*.

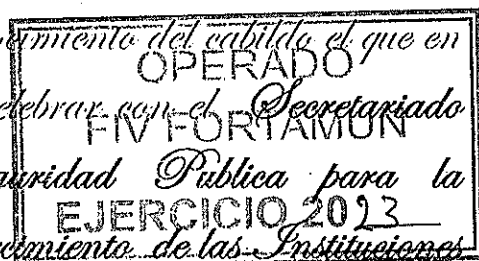
Punto número Diez. - Lo expone al igual que el punto anterior el Director de Desarrollo Económico y Social, Ing. Diego Alejandro Mercado Quezada, quien hace entrega de una carpeta con los presupuestos correspondientes para la rehabilitación de la Calle Hidalgo toma cuenta los siguientes servicios como son Agua, Drenaje, Obra Civil, Telmex e izzi, aclarando que este proyecto para mejor desglose habrá y sugiere se abrahe en tres fases, primeramente agua potable drenaje izzi y Telmex



segundo conversión eléctrica aéreo subterránea, y por último la rehabilitación con porsido, por lo que en este punto expone todo lo relativo a la rehabilitación de agua, drenaje, y la obra civil de Telmex y de la empresa de telecomunicación izzi, por un monto tentativo de \$882,020.53 (Ochocientos ochenta y dos mil, veinte pesos 53/100 m.n), se propone realizar una sesión extraordinaria para tener más tiempo de analizar los proyectos, se les explica al cabildo el que los tiempos no lo permiten y de posponer este punto se estaría fuera de tiempo para hacer las negociaciones correspondientes con las empresas que harán el trabajo, y que el recurso se debe de ejecutar en el año corriente, se somete a votación y se aprueba por **Mayoría** con cinco votos a favor, dos en contra de las regidoras Beatriz Adriana Aguayo Rodríguez y Mónica Janet Bermúdez Sánchez, y una abstención de la regidora Cecilia Alcalá Aguayo.

Punto número once. - Continúa el Ingeniero Diego Alejandro Mercado Quezada, exponiendo el proyecto de la **Calle Hidalgo** en la cabecera municipal, en lo relativo al servicio de luz eléctrica y alumbrado público, donde se hace mención la forma en que se habrá de realizar, siendo esta subterránea, y con las especificaciones que así determina la Comisión Federal de Electricidad, y también les explica al cabildo la distancia que abarca este proyecto, así como la cantidad que de presupuesto para este trabajo, siendo un monto aproximado de \$1'035,591.64 (Un millón, treinta y cinco mil quinientos noventa y un pesos 64/100 m.n), se somete a votación y se aprueba por **Mayoría** con cinco votos a favor y dos en contra de las regidoras Beatriz Adriana Aguayo Rodríguez y Mónica Janet Bermúdez Sánchez, y una abstención de la regidora Cecilia Alcalá Aguayo. Se hace notar el que el tercer proyecto para rehabilitar la calle en cuestión con porsido, no se redujo en el orden del día de la convocatoria, por lo que este punto no se desahogara, en esta sesión, sin embargo se expone en sesión extraordinaria.

Punto número Doce. - El Ingeniero Diego Alejandro Mercado Quezada, en este punto hace del conocimiento del cabildo el que en los convenios que anteriormente se aprobaron celebrar con el **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para la Coordinación y Colaboración para el Fortalecimiento de las Instituciones**



0024

de Seguridad Pública, en cuestión de uniformes, un carro patrulla y una moto patrulla para la policía turística; en relación a los uniformes, expone el ponente que se deben de hacer contratos individuales y parciales para la compra de la moto patrulla, el carro patrulla y los uniformes, a fin de tener mayor transparencia, hacer los pagos por separado, para un mejor control y rendición de cuentas, ya que las compra y los pagos se realizan con recurso del fondo IV y son los montos que en sesión anterior se habían aprobado, es decir no se modifican, convenios que ya habían sido aprobados, en sesión extraordinaria acta 46, punto número 4, de fecha 27 de Julio del 2023. Se somete a votación este punto y se aprueba de manera **Unánime**

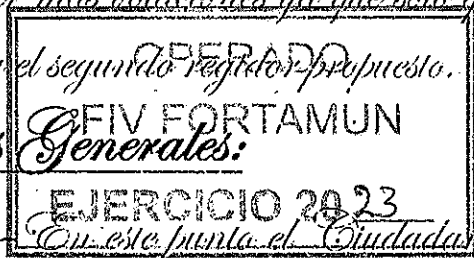
Punto número Trece. - En este punto el primer Edil solicita la aprobación del cabildo, a fin de realizar el **Segundo Informe de Gobierno**, en Sesión Solemne en el recinto que ocupa el Teatro Lic. José Minero Roque, conforme lo establece el artículo 80, Fracción XIV, de la Ley Orgánica del Municipio, para realizarse el día 04 de septiembre a las 13:00 horas del presente año. Se somete a votación y se aprueba por **Mayoría con seis votos a favor**, y dos abstenciones, de las regidoras Beatriz Adriana Aguayo Rodríguez, y Cecilia Alcalá Aguayo argumentando el que no hay tiempo suficiente para que el regidor que habrá de contestar el informe, pueda hacer un análisis a fondo del mismo.

Punto número Catorce. - En este punto los regidores luego de un corto debate y discusión sobre la forma y los tiempos, y las formalidades para contestar el informe se propone a la Lic. Cristina Oropeza Ramírez, y así mismo el regidor Jorge Ortiz Ramírez se auto propone, para tal encomienda, se somete a votación y con cinco votos a favor de los ocho integrantes de cabildo, queda elegida por mayoría la primera nombrada para dar contestación al informe, sin haber más votaciones ya que solo quedan tres votos más, por lo que no alcanza para el segundo regidor propuesto.

Asuntos Generales:

Primer Asunto General.

En este punto el Ciudadano Rubén Everardo Caldera Mendoza, menciona que su comparecencia lo es con el fin de solicitar apoyo de Vólticos para asistir a un torneo de Box a realizarse



0025

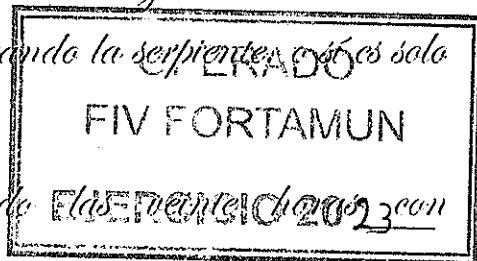
en la Ciudad de Mexicali Baja California, el de la voz y cuatro atletas más, viáticos que incluyen transporte aéreo por la cantidad de \$13,145.00 (Trece mil ciento cuarenta y cinco pesos 00/100 m.n) y el hospedaje por un monto de \$13,090.00 (Trece mil noventa pesos 00/100 m.n) dando un total de \$26,235.00 (veintiséis mil doscientos treinta y cinco pesos 00/100 m.n), manifestando también que ellos se comprometen a cubrir lo que es la Inscripción y la alimentación, se somete a votación y se aprueba por Unanimidad.

Segundo Asunto General. - en este asunto general abordado por el presidente municipal es solo con la finalidad de informar y aclarar el que en sesión anterior la regidora Celini Amisadai Tachiquin Becerra, hizo mención que se les hizo un descuento a ella y a las regidoras Mónica Janet Bermúdez Sánchez, Beatriz Adriana Aguayo Rodríguez, y Cecilia Alcalá Aguayo de mil pesos para ser entregados a los niños que las representaron en la sesión de Cabildo por un día, en lugar de solo setecientos pesos, por lo que les hace saber el que con las copias de la nómina que les presenta en estos momentos, si fue el descuento de los setecientos pesos y no de mil como se hizo la observación, por lo que queda aclarada la confusión y todos manifiestan su conformidad con lo que en este punto se aclara.

Tercer Asunto General. - solicitado por el regidor Jorge Ortiz Ramírez, les hace del conocimiento el que el a título personal se comprometió a obsequiar una bandera, un asta y un portabandera para el Ayuntamiento, moño y demás complementos, y en estos momentos exhibe dichos objetos, por lo que da cumplimiento al compromiso que el mismo adquirió, para que sea usada en los actos cívicos futuros del Ayuntamiento. Lo cual es aceptado por este órgano colegiado y agradecido por tan noble gesto.

Se sugiere encomendar al director de la casa de la cultura a fin de investigar el protocolo para la entrega de la misma, así como investigar si en el asta se puede poner el escudo nacional del Águila devorando la serpiente, así es solo para uso exclusivo de Sedena.

Punto Número Dieciséis. - Siendo el ejercicio 2023 con veinticuatro minutos, al haberse agotado todos los puntos mencionados en la convocatoria, así como los asuntos generales, el Presidente Municipal Constitucional José Manuel Jiménez Fuentes declara formalmente que



esta sesión ha quedado clausurada, por lo que los acuerdos que se tomaron gozarán y harán prueba plena, y tendrán validez para todos sus fines y alcances legales.

Firman la presente, los que en ella intervinieron, quisieron y pudieron hacerlo. Doy fe.

Manuel Jiménez N°

C. José Manuel Jiménez Fuentes

Presidente Municipal Constitucional

Liliana

Lic. Liliana Roque Gómez

Síndica Municipal

C. Cecilia Alcalá Aguayo

Regidora del H. Ayuntamiento

Monica Janet Bermúdez Sánchez

C. Monica Janet Bermúdez Sánchez

Regidora del H. Ayuntamiento

Profesor Jorge Ortiz Ramírez

Regidor del H. Ayuntamiento

NOCHISTLÁN
MAYOR AYUNTAMIENTO
EJERCICIO 2023

Román Chávez Ruiz

C. Román Chávez Ruiz

Regidor del H. Ayuntamiento

0027

Lic. Reyna Villalobos Pérez
Regidora del H. Ayuntamiento

Lic. Rafael Cervantes Duran
Regidor del H. Ayuntamiento

Lic. Celini Amisadai Tachiquin Becerra
Regidora del H. Ayuntamiento

Cristina Oropeza Ramírez
Lic. Cristina Oropeza Ramírez
Regidora del H. Ayuntamiento

Maestra Sandra Patricia Ramos Martínez
Regidora del H. Ayuntamiento

B. Adriana Aguayo R.

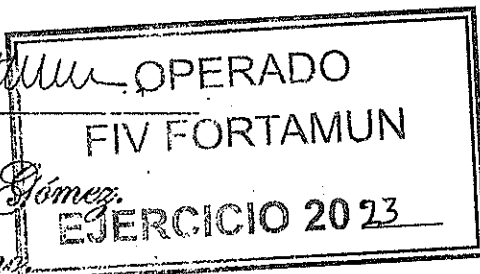
C. Beatriz Adriana Aguayo Rodríguez
Regidora del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA DE
GOBIERNO MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

Armando Aguirre Gómez

Lic. Armando Aguirre Gómez
Secretario de Gobierno



0028



NOCHISTLAN
De Mejía
PUEBLO MEXICANO

EL QUE SUSCRIBE LIC. ARMANDO AGUIRRE GÓMEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL Y CON LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO EN EL ARTÍCULO 100 FRACCIÓN VI.

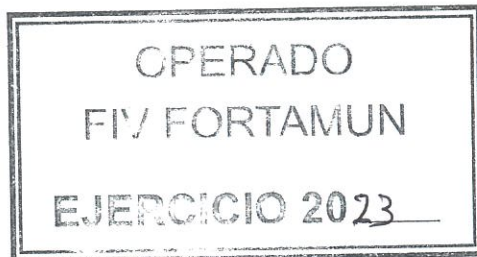
CERTIFICA:

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS QUE CONSTAN DE 16 FOJAS POR UN SOLO LADO, MISMA QUE CONCUERDA FIELMENTE CON EL DOCUMENTO DE SU ORIGEN, EL CUAL SE ENCUENTRA EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDOS CORRESPONDIENTE A LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN EL ACTA NÚMERO 47, RELATIVA A LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 24 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

SE EXTIENDE LA PRESENTE, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS A LOS 25 DE AGOSTO DEL 2023.

ATENTAMENTE
"CON HONRADEZ Y TRABAJO PROGRESAMOS"
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

Armando Aguirre Gómez
LIC. ARMANDO AGUIRRE GÓMEZ



0029

"2023, Bicentenario de la declaratoria de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente"

GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS
RAMO GENERAL 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES
FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

CONVENIO DE CONCERTACIÓN 2023

**OBRA: REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL
MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

Convenio de Concertación, que con objeto de llevar a cabo obras y/o acciones de beneficio social, celebran por una parte, el H. Ayuntamiento de: Nochistlán, Zac. Representado por el C. Presidente Municipal quien a su vez es el Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal; y por otra el comité comunitario y/o por obra de la comunidades **NOCHISTLAN DEL MPIO. DE NOCHISTLAN DE MEJIA** los que en lo sucesivo se denominarán "AYUNTAMIENTO", "CONSEJO" Y "COMITÉ" respectivamente.

ANTECEDENTES

1.- El Ejecutivo Federal, a través de las Secretarías de Desarrollo Social y de Contraloría y Desarrollo Administrativo: el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; y los Ayuntamientos de los 56 municipios del Estado, celebraron un anexo de ejecución del Convenio de Desarrollo Social 2016, el cual tiene por objeto operar el programa denominado "Fondo para la Infraestructura social municipal (FORTAMUN.); mediante la transparencia de los recursos federales y estatales a los H. Ayuntamientos, y estos a su vez los operan conjuntamente con los Consejos de Desarrollo Municipal y los Comités del referido programa.

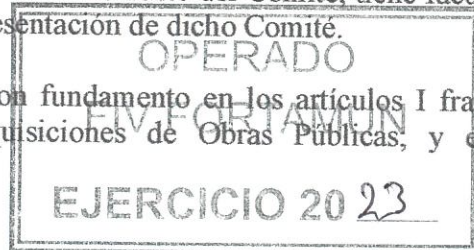
2.- El consejo de Desarrollo Municipal, correspondiente al municipio de NOCHISTLÁN, con domicilio en CALLE HIDALGO #1, se encuentra constituido según consta en el Acta levantada en Asamblea de consejeros de fecha **AGOSTO DE 2023** y tiene como principal objetivo efectuar la promoción de los objetivos, estrategias, programas y acciones del Fondo de Desarrollo Social Municipal ; y a la vez promover e impulsar la organización social y la participación de la población organizada.

El **C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES** en su carácter de Presidente del Consejo de Desarrollo Municipal, tiene facultades para suscribir el presente convenio a nombre y representación de dicho Consejo.

3.- El **REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS.** constituyó el **AGOSTO DE 2023** con el propósito de ejecutar, así como operar y conservar las obras y/o acciones que en su localidad se definieron como prioritarias.

El _____ en su carácter de Presidente del Comité, tiene facultades para suscribir el presente Convenio a nombre y representación de dicho Comité.

En razón de lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos I fracc. II, 3,4,6,7,28,29,30,50,51 y 82 de la Ley de Adquisiciones de Obras Públicas, y en las



0030

Sucorro Bustos Muñoz
M Concepcion Toral

David Ruiz
Magdalena Ramirez

disposiciones aplicables de la ley orgánica Municipal, las partes celebran el presente concentrado el tenor de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- El H. "AYUNTAMIENTO", el "CONSEJO" y el "COMITÉ", convienen en conjuntar esfuerzos y recursos para la realización de obras y/o acciones, en el marco del programa "Fondo para la Infraestructura Social Municipal".

SEGUNDA.- Las obras y/o acciones que se ejecutarán por el "Comité" serán las que a continuación se describen: **OBRA: REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS**

Para la realización de las obras y/o acciones anteriormente señaladas, el "AYUNTAMIENTO" ministrará al "COMITÉ" **\$ 1'650,000.61 (UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS 61/100 MN)**

TERCERA.- La ministración de los recursos a que se refiere la cláusula anterior estará a cargo del "AYUNTAMIENTO".

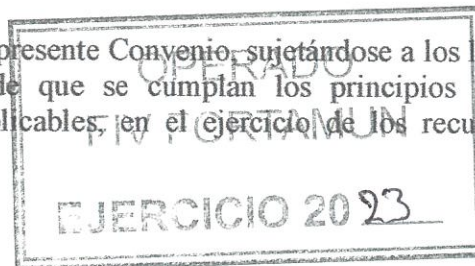
La ejecución de las obras, objeto del presente instrumento, estará bajo la responsabilidad directa del "CONSEJO" y la supervisión y vigilancia de la misma estará bajo la responsabilidad del "CONSEJO" y del "AYUNTAMIENTO".

CUARTA.- El "AYUNTAMIENTO" se compromete a:

- Ministrar los recursos al "COMITÉ", de acuerdo a los lineamientos que norman el programa FORTAMUN
- Llevar un registro contable por separado, de los recursos designados a las obras y/o acciones a que se refiere este Convenio, independiente de la contabilidad de los ingresos del propio "AYUNTAMIENTO" y de otros programas.
- Solicitar informes con periodicidad que se requiera, conforme al tipo de obra y/o acción, al "CONSEJO" y al "COMITÉ" respecto de avance físico de las obras del presente Convenio; así como el ejercicio de los recursos que se otorguen.
- Proporcionar asesoría técnica al Comité en la ejecución de la obra, y apoyar a este con la ministración oportuna de los recursos.
- Informa al Ejecutivo Estatal del avance físico de las acciones u obras y del ejercicio del recurso, objeto del presente Convenio.

QUINTA.- El "COMITÉ" se compromete a:

- Realizar las obras y/o acciones objeto del presente Convenio, sujetándose a los lineamientos del programa FORTAMUN. a efecto de que se cumplan los principios de eficacia, eficiencia, honestidad y transparencia aplicables, en el ejercicio de los recursos que se aportan.



0031

Socorro Bustos Muñoz

en Concepcion Torrey

David Ruiz

Magdalena Ramirez

- b) Ejercer la totalidad de los recursos señalados en la cláusula segunda, destinándolos única y exclusivamente a las acciones u obras objeto del presente Convenio.
- c) Proporcionar oportunamente los bancos de materiales que se requieran, así como la mano de obra necesaria en la realización de las obras que se comprometen en este Convenio.
- d) Informar al representante comunitario ante el Consejo, los avances físicos así como la aplicación de los recursos.
- e) Colaborar con el "CONSEJO" en la resolución de problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- f) Informar mensualmente al "AYUNTAMIENTO", por escrito, del avance físico de las obras y/o acciones, así como de la aplicación de los recursos económicos.
- g) Atender al "CONSEJO" en la inspección de las instalaciones, a efecto de verificar el avance de las acciones u obras objeto del presente Convenio y colaborar con éste, cuando sea necesario.
- h) Llevar una contabilidad especial, de los recursos a que se refiere la Cláusula Segunda, para la realización del objeto del presente Convenio.
Así como entregar al Consejo los recibos de comprobantes, que amparen las erogaciones realizadas; permitir a las autoridades competentes, auditar dicha contabilidad, si así lo juzgan necesario.
- i) Dar aviso al "CONSEJO" sobre la terminación de las obras de que proceda a su verificación y preparación del informe y acta respectiva.
- j) Recibir las obras y responsabilizarse de su conservación, mantenimiento y operación.
- k) Denunciar ante el "AYUNTAMIENTO" o la Contraloría del Estado, la irregularidades que observen en la aplicación de los recursos financieros; tanto por parte de las autoridades, como de los particulares.

SOLORRO JUSTOS MUÑOZ

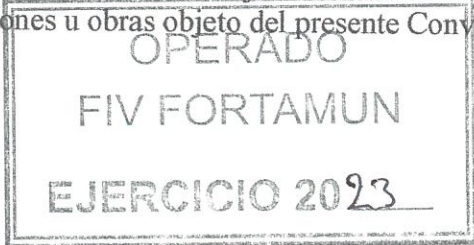
Diana Ruiz

SEXTA. El "CONSEJO" se compromete a:

- a) Gestionar y coordinar los diversos apoyos institucionales que requiera el "COMITÉ", para la realización de las obras y/o acciones derivadas del presente Convenio.
- b) Coordinar, supervisar, controlar y evaluar la realización de las obras y/o acciones y el ejercicio de los recursos derivados del presente Convenio, de acuerdo con los lineamientos del programa FORTAMUN
- c) Realizar visitas de inspección a las instalaciones donde se lleven a cabo las obras y/o acciones.
- d) Solicitar ante las autoridades competentes, los permisos o licencias de construcción que se requieran para la realización de las obras; o en su caso de las acciones, a que se refiere este documento, conforme las leyes aplicables.
- e) Llevar a cabo el seguimiento, registro, control y evaluación del ejercicio de los recursos financieros, así como del avance físico de las acciones u obras objeto del presente Convenio.

M Concepcion Torrey

Magdalena Romo



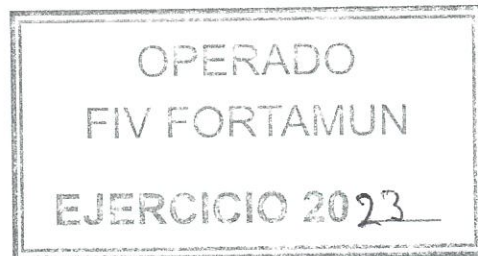
0032

SEPTIMA.-El incumplimiento de las obligaciones asumidas por el "CONSEJO" y el "COMITÉ", ya sea consecuencia de dolo, culpa o negligencia de los servidores públicos municipales o de los representantes del "CONSEJO" y/o "COMITÉ" dará lugar a la terminación anticipada del presente convenio. En tal caso se comprometen a reintegrar al "AYUNTAMIENTO" los recursos que se les hayan ministrado y estén por alguna causa sin ejercer en este momento.

Quien tenga conocimiento de las irregularidades, que en este contexto tuvieren lugar, procederá de inmediato a comunicar los hechos a la Contraloría Estatal o Municipal, para que se determine la responsabilidad administrativa que pudiera derivar de tales hechos o circunstancias, la cuál será independiente de la del orden civil o penal que puedan configurarse.

OCTAVA.- En caso de suscitarse duda o controversia respecto a la interpretación y cumplimiento del presente instrumento jurídico, las partes convienen expresamente, someterse a corresponderles en razón de su domicilio presente o futuro.

NOVENA.- El presente Convenio de concertación entrará en vigor el día de su firma y su vigencia será el **ejercicio fiscal 2023**, pudiéndose modificar o adicionar de común acuerdo por las partes; las modificaciones Y adicciones deberá constar por escrito y surtirán efectos a partir de sus suscripción.



0033

Socorro Bustos Muñoz

M Concepción Torres

Magdalena Parrinello David Ruiz

Dado que fue el presente Convenio de Concertación y enteradas las partes de su contenido y alcance legal, lo firma para constancia y validez en: **AGOSTO 2023**

REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

POR EL H. AYUNTAMIENTO
EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y DEL C.D.S.M.


C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

EL TESOR


C.P. ROCIO GOMEZ ROQUE

SEJO


ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR EL COMITÉ DE OBRA


EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE:


SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA .


NOMBRE:

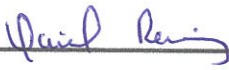
TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA


NOMBRE:

VOCAL DE CONTROL

NOMBRE Y FIRMA.


NOMBRE:

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

0034

ACTA CONSTITUTIVA DE COMITÉ COMUNITARIO Y/O POR OBRA

EJERCICIO 2023

RAMO GENERAL 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

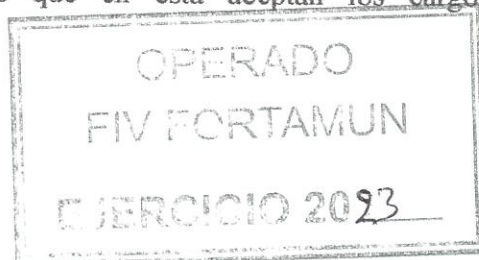
MARCO ESTRATÉGICO

Se promueve, la integralidad política institucional y de la sociedad para fortalecer el proceso de descentralización ampliando las capacidades de estados y municipios promoviendo la corresponsabilidad ciudadana y la participación social en la aplicación de los recursos públicos; sumando esfuerzos colectivos para alcanzar mejores condiciones de vida; cuidando que la obra a ejecutar, se haga con transferencia y calidad. Es por ello y que en apego al Manual Único de Operación se formula la siguiente actuación:

En LA CABECERA MUNICIPAL, del municipio de NOCHISTLAN DE MEJIA y reunidos los habitantes del lugar que en forma anexa firman de asistencia en el lugar que ocupa EL JARDIN MUNICIPAL con la finalidad de concertar y conformar con la participación comunitaria y democrática el comité de obra comunitaria acordada por el Consejo de Desarrollo Municipal y autorizada y aprobada por la secretaría de Planeación y Finanzas en oficio No. respectivamente en la ejecución de la obra: REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS Siendo las 12:00 AM Horas del día 08 DE DICIEMBRE DEL 2023 y en asamblea general extraordinaria, legalmente constituida con la asistencia de la mayoría de los habitantes con derecho a participar y ante la presencia de las diversas representaciones de los Gobiernos Federales, Estatales y Municipales y del representante del Consejo en esta comunidad se da por iniciada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Presentación de autoridades.
- 2.- Lista de presentes.
- 3.- Objetivos generales de constituir el comité de obra comunitario.
- 4.- Alcances y beneficios del programa de desarrollarse en esta población.
- 5.- Propuestas para la integración del comité.

Abordados y agotados los puntos del 1 al 4, se escucharon propuestas a candidatos para la integración del comité habiendo quedado por mayoría como se especifica al final de esta actuación firmando de conformidad los que en ésta aceptan los cargos y responsabilidades.



0035

Socorro Bustamante Muñoz

Ris
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

LOS BENEFICIARIOS SE COMPROMETEN A:

- 1.- Aportar: \$ 0. 00/100 MN que corresponde al 0% aproximadamente del costo total para el programa FORTAMUN Para que la obra se realice en el menor tiempo posible y hasta la fecha programada para su ejecución final, así como otros trabajos donde se requiera su participación.
- 2.- Colaborar con las autoridades en la resolución de los problemas que se presenten durante la ejecución de los trabajos.
- 3.- Aplicar los recursos de conformidad con el Manual Único de Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 y la ley de adquisiciones y obras públicas, contenidas en las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA: El comité se denominará: comité de obra: REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS personalidad jurídica y patrimonio propio.

SEGUNDA: El comité tendrá por objetivo contribuir a la construcción de la obra a que se hace referencia en el apartado anterior de este documento apoyando y vigilando la operación y administración del programa, participará también en la organización de tareas comunitarias en las que se aporten materiales y/o mano de obra de los beneficiarios.

TERCERA: El domicilio legal del comité de obras se fijará en: LUGAR DE LA OBRA del municipio de Nochistlán de Mejía.

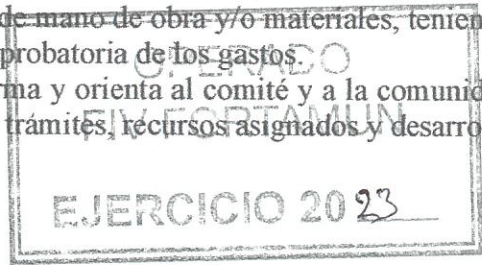
CUARTA: El comité se encargará de llevar a cabo tareas de promoción, difusión, organización construcción, vigilancia y mantenimiento de las obras que con motivo del programa se ejecuten.

QUINTA: El presidente del comité informará al representante comunitario del Consejo de Desarrollo Municipal de los avances físicos y financieros de la obra y comunicará a través del mismo al seno del consejo la problemática relacionada con la operación del programa. El presidente del comité tendrá la representación de la asamblea general ante toda clase de autoridades, organismos, personas físicas y morales siempre que sea necesario para el cumplimiento de los compromisos del comité.

SEXTA: El secretario tendrá a su cargo el archivo de la documentación correspondiente, así como contestar y recibir toda clase de correspondencia.

SEPTIMA: El tesorero controlará los fondos y distribuirá los pagos que con motivo de la realización de las obras se eroguen en liquidación de mano de obra y/o materiales, teniendo especial cuidado de recabar la documentación comprobatoria de los gastos.

OCTAVA: El Vocal de control y vigilancia informa y orienta al comité y a la comunidad acerca de los lineamientos de operación del fondo, trámites, recursos asignados y desarrollo



0036

Edo Lugo

Socorro Bustos Muñoz

Reis

Magdalena Ramírez

de las obras y acciones. Así como la estricta vigilancia de las obras y la actuación de los servidores públicos.

NOVENA: En este acto el comité recibe por parte del "AYUNTAMIENTO" fotocopia del proyecto técnico de la obra a ejecutar para su consulta y conocimiento de las diversas representaciones involucradas en el programa que se los requiera como referencia.

Leída que fue la presente acta constitutiva y enterados los participantes de su contenido y alcance legal, la firman de conformidad para su constancia y validez los que en ella quedaron como comité; la presente se integra con la lista de asistencia en el **MPIO. DE NOCHISTLAN, ZAC. 08 DE DICIEMBRE DEL 2023**
REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

M. Concepcion Torres

NOMBRE:

SECRETARIO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA.

Mageau Rosario

NOMBRE:

TESORERO DEL COMITÉ

NOMBRE Y FIRMA

Socorro Bustos Muñoz

NOMBRE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA

David Ruiz

[Firma]

**DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO.**



0037

LISTA DE ASISTENCIA

Relación de participantes para la conformación del comité comunitario de la comunidad de:
NOCHISTLAN del municipio de **Nochistlán de Mejía** de la obra de
REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

Pablo M. Ojeda



Antonia Rodriguez V.

~~Mr. Concepcion Torres~~

Magesus Ramirez

Socorro Bustos Muñoz

Uail Reing

Ma. cruz Donato Sanchez

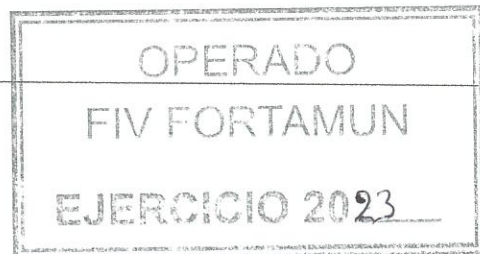
Olga Jimenez J.

Gemma Villegas R.

Jaime Gonzalez G.

Olegario Alonzo N.

Ma Rosario Sandoval V.



0038



NOCHISTLÁN
De Mejía
PUEBLO MÁGICO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCION:	OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
NO. OFICIO	46
ASUNTO:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

"2023, Bicentenario de la declaración de Zacatecas como Estado Libre y Federado e instalación del Primer Congreso Constituyente"

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTÍNEZ
CALLE CUAUHEMOC NO.1, TLACHICHILA
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS

En virtud de haber cumplido adecuadamente las disposiciones legales y vigentes contenidos en el Artículo 64, de la Ley de Ingresos Municipales para el año 2023, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales, a mi cargo, le autoriza: **"PERMISO DE CONSTRUCCIÓN" DE REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZACATECAS;** según contrato con el H. Ayuntamiento de este municipio.

Es facultad de esta dependencia conforme a lo establecido en la Ley de Protección Civil para el Estado de Zacatecas y Municipios en el artículo 36 fracción II art. 103, 104, 105, 106 y las Normas de Seguridad para la Población Laboral emitidas por STPS ejecutar dichas acciones.

Así mismo se le notifica que:

- ◆ Está prohibido conectar las aguas pluviales a la línea de drenaje.
- ◆ No deberá dejar escombros o material obstruyendo la vía pública.

Nota: deberá de sujetarse a la construcción del proyecto que ampara su contrato NO. NOCHIS/FONDOIV/2023/09 con el H. Ayuntamiento, además tiene la obligación de notificar la terminación de la obra.

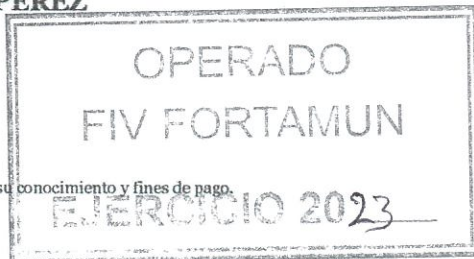
Se extiende la presente a solicitud del interesado para los usos y fines legales que al mismo convengan, en la ciudad de **Nochistlán de Mejía, Estado de Zacatecas, a 11 de diciembre de 2023.**

A T E N T A M E N T E
EN LA CALLE DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MPALES.



OBRAS PÚBLICAS
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024

S
C. SERGIO HINOJOSA PÉREZ



0039

c.e.p. LIC. ROCIO ROQUE GÓMEZ, Tesorera Municipal Presidencia Municipal. - Para su conocimiento y fines de pago.
c.e.p. El Archivo.



VALIDACIÓN O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJO FIRMANTES HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA, POR LO QUE ES VIABLE SU EJECUCIÓN, COMPROMETIÉNDOSE LA MISMA A PROPORCIONAR LA SUPERVISIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA NECESARIA DURANTE EL PROCESO CONSTRUCTIVO, DE ACUERDO A SUS POSIBILIDADES



DESARROLLO
ECONÓMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

POR LA DEPENDENCIA
O ENTIDAD EJECUTORA



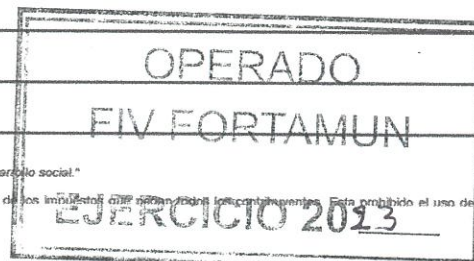
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021

C. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ FUENTES

LUGAR: NOCHISTLAN ,ZAC.

FECHA: 08/12/2023

INFORMACIÓN ADICIONAL:



0040

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este



ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FECHA: 08-dic-23

COMUNIDAD DE NOCHISTLAN DECLARA QUE HA SIDO SU CONOCIMIENTO Y PUESTO A SU CONSIDERACIÓN LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO

REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS

EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

POR LO QUE AL ESTAR DE ACUERDO CON SUS NECESIDADES PRIORITARIAS ACEPTAN EL PROYECTO Y SE COMPROMETEN A PARTICIPAR Y/O APORTAR MANO DE OBRA, RECURSOS ECONÓMICOS Y/O MATERIALES DE LA REGIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MISMO

ASIMISMO SE COMPROMETE A PROPORCIONAR LOS TERRENOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y A COLABORAR CON LAS AUTORIDADES EN LA RESOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTE DURANTE LA EJECUCIÓN

REPRESENTANTE DE LOS BENEFICIARIOS

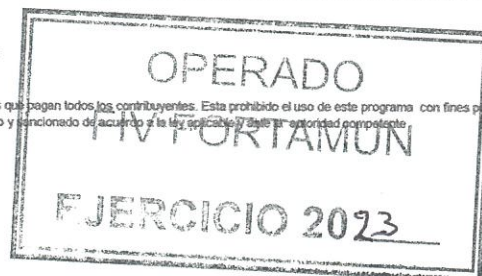
POR LA ENTIDAD EJECUTORA

M. Emmanuel Torres
DELEGADO MUNICIPAL

Manuel Jimenez
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LGDS Art. 28 "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social."

Este programa es de Carácter Público no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.



0041

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ.

PRESENTE.

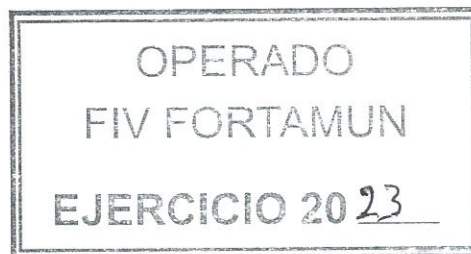
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIV/2023/09 CONSISTENTE; **REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0042

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
PAVIMENTACION DE CALLE ZARAGOZA						
PREELIMINARES						
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	1,060.94			
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	22.85			
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaieos	m2	1,058.38			
TEMP*4-1	Demolicion de Banqueta concreto simple de 10cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaieos	m2	167.41			
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	191.75			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (3 km)	m3/km	575.25			
IMPORTE DE PREELIMINARES TERRACERIAS						
TEMP*3	Excavacion en corte debajo de la subrasante material con medios mecanicos (mtoniveladora) considerando afine de la superficie y dejando pendientes deacuerdo al proyecto	m3	424.38			
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	424.38			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideran (3 km)	m3/km				
IMPORTE DE TERRACERIAS SUB-BASE Y BASE						



EJERCICIO 2023
OPERADO
PORTAMU

0043

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
METAC-0002	Mezclado tendido y compactación de la construcción de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	212.19		
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	212.19		
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE					
GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO					
020115	Excavación por medios manuales en terreno tipo I zona B a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	43.65		
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con ballarina al 100% utilizando material de banco (tepalcate)	m3	43.65		
170702	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentación de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	240.51		
170713	Banqueta de Concreto f'c=f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2			
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2			
IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO					
IMPORTE DE PAVIMENTACION DE CALLE ZARAGOZA					
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024				Importe Parcial de esta Hoja :	
				Importe Acumulado :	



OPERADO
IV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
LINEA DE AGUA POTABLE						
PREELIMINARES						
10418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	120.09			
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
020250	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.67			
IMPORTE DE PREELIMINARES						
TERRACERIAS						
AFI-01	Afina de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	60.45			
04	Cajón de tepetate de 10 cm de espesor en capas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.52			
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	34.57			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (3 km)	m3/km	103.71			
IMPORTE DE TERRACERIAS						
MATERIALES						
080416	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 3" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m				
COREP-3"	Cople de reparacion 3" (76mm), incluye: suministro, colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para la correcta colocacion.	pza				

OPERADO
 FIV FORTAMUN
 EJERCICIO 2023
 080416
 COREP-3"



IMPORTE DE MATERIALES	H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :
		Importe Acumulado :

0045

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

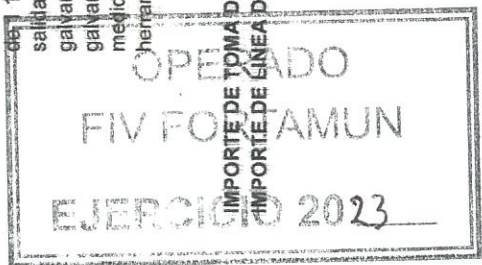
CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO

RELLENOS					
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepalcate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla 30 mts de distancia.	m3	23.05		
30116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	46.10		

IMPORTE DE RELLENOS

TOMD-01 Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye:
 manguera de alta densidad(5ml promedio), manguera agrícola
 1/4"(5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con
 salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, niple
 galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", 1 niple
 galvanizado de 70cm, registro para medidor de polietileno,
 medidor de chorro múltiple de 1/2" , mano de obra,
 herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.



UP
 Unidad de Planeación Urbana y Rural
 2021-2024
 Inocencio de la Cruz, S.C.
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO
 IVA(16%)
 IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social	Importe Parcial de esta Hoja :	
		Importe Acumulado :	

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

C.ANGELICA RUANO AVILA.

PRESENTE.

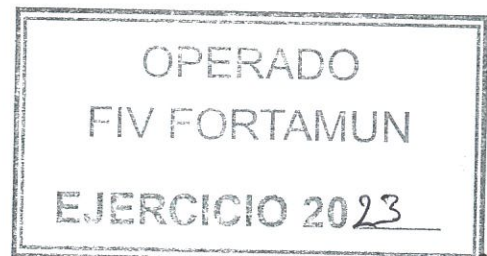
POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIV/2023/09 CONSISTENTE; **REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
2021 - 2024

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0047

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
PAVIMENTACION DE CALLE ZARAGOZA						
PRELIMINARES						
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	1,060.94			
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	22.85			
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspalears	m2	1,058.38			
TEMP*4-1	Demolicion de Banqueta concreto simple de 10cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspalears	m2	167.41			
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	191.75			
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	575.25			
TEMP*3	Excavación en corte debajo de la subrasante material con medios mecanicos (mitoniveladora) conciderando afine de la superficie y dejando pendientes deacuerdo al proyecto	m3	424.38			
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3				
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km				
IMPORTE DE TERRACERIAS SUB-BASE Y BASE						
				424.38		

IMPORTE DE PRELIMINARES TERRACERIAS
 FIVEFORTAMUN
 EJERCICIO 2023


UP
 4th de Planeación
 2021-2024
 H. Ayuntamiento de Mejia, Zac.
 1,273 AMIDOS MEXICANOS

0048

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
METAC-0002	Mezclado tendido y compactación de la construcción de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	212.19		
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	212.19		
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE					
GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO					
020115	Excavación por medios manuales en terreno tipo I zona B a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	43.65		
BAS-BANIQ-01					
	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con ballarina al 100% utilizando material de banco (tepalcate)	m3	43.65		
	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentación de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	240.51		
	Banqueta de Concreto f'c=f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta mejor.	m2	290.00		
	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	1.00		



EJERCICIO 2023
 FIV FORTAMUN
 OPERADO
 030504

6400

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
IMPORTE EN PESOS					
LINEA DE AGUA POTABLE					
PREELIMINARES					
10418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	120.09		
IMPORTE DE PREELIMINARES					
TERRACERIAS					
020250	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.67		
AFI-01	Aline de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	60.45		
04	Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.52		
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	34.57		
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizabile, kilómetros subsecuentes, se consideraran (3 km)	m3/km	103.71		
IMPORTE DE TERRACERIAS					
MATERIALES					
080416	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 3" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m			
2023	Cople de reparación 3" (76mm), incluye: suministro, colocacion, metrales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza			
IMPORTE DE MATERIALES					



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024 Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo-Economico y Social	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :
--	---

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

RELLENOS

10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	23.05			
30116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	46.10			

IMPORTE DE RELLENOS

TOMD-01 Suministro y colocación de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad(5ml promedio), manguera agrícola de 1 1/4"(5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de inserción, 1 válvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", 1 niple galvanizado de 70cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro múltiple de 1/2", mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.

OTERADO
FIV
PORTAMUN
EJERCICIO 2023


 Unidad de Planeación
 2021-2024
 Asociación de Técnicos, S.C.


IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO
IVA(16%)
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social
Importe Parcial de esta Hoja :	Importe Acumulado :

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO

ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ.

PRESENTE.

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MAS ATENTA , SE LE HACE LA INVITACION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADJUDICACION DIRECTA NOCHIS/FONDOIV/2023/09 CONSISTENTE; **REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** EL CATALOGO DE CONCEPTOS, PARA LA CUAL SE ESPERA LA PRESENTACION DE SU PROPUESTA EL DIA DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2023 A LAS 14:00 HORAS EN LA DIRECCION DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL .

ESPERANDO SU RESPUESTA , QUEDO A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACION.



DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
2021 - 2024
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA



DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



0052

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :							
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO						
IMPORTE EN PESOS											
PAVIMENTACION DE CALLE ZARAGOZA											
PRELIMINARES											
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	1,060.94								
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	22.85								
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspalets	m2	1,058.38								
TEMP*4-1	Demolicion de Banqueta concreto simple de 10cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspalets	m2	167.41								
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	191.75								
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	575.25								
TEMP*3	Excavacion en corte debajo de la subrasante material con medios mecanicos (mtoniveladora) conciderando afine de la superficie y dejando pendientes deacuerdo al proyecto	m3	424.38								
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3									
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km									
IMPORTE DE PRELIMINARES TERRACERIAS											
											
											
IMPORTE DE TERRACERIAS SUB-BASE Y BASE											
<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width:50%; text-align: center;">H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024</td> <td style="width:50%; text-align: center;">Importe Parcial de esta Hoja :</td> </tr> <tr> <td style="width:50%; text-align: center;">Ing. Diego Alejandro Mercado Q.</td> <td style="width:50%; text-align: center;">Importe Acumulado :</td> </tr> <tr> <td style="width:50%; text-align: center;">Dir.Desarrollo Economico y Social</td> <td style="width:50%;"></td> </tr> </table>						H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :	Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Acumulado :	Dir.Desarrollo Economico y Social	
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :										
Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Acumulado :										
Dir.Desarrollo Economico y Social											

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
METAC-0002	Mezclado tendido y compactación de la construcción de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	212.19		
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100 % utilizando material de banco y material petro (50% material de banco - 50% material petreo)	m3	212.19		
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE					
GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO					
020115	Excavación por medios manuales en terreno tipo I zona B a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2,00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	43.65		
BAS-BANQ-01					
170702	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con ballarina al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	43.65		
170703	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentación de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	240.51		
030504	Banqueta de Concreto f'c=f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	290.00		
	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 661010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	1,060.00		

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023



IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO	
IMPORTE DE PAVIMENTACION DE CALLE ZARAGOZA	
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Importe Parcial de esta Hoja :
0054	Importe Acumulado :

Ing. Diego Alejandro Mercado Q.
Dir. Desarrollo Economico y Social

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

LINEA DE AGUA POTABLE

PREELIMINARES

10418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	mL	120.09		
-------	---	----	--------	--	--

IMPORTE DE PREELIMINARES

TERRACERIAS

020250	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.67		
--------	---	----	-------	--	--

OPERADO
FIVFONTAMUN
IMPORTE DE MATERIALES
080416
COREP-3"
EJERCICIO 2023

AFI-01	Aline de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	60.45		
04	Carra de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.52		
010818	Acarreo sobre camión de volleo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	34.57		
ACAB-02	Acarreo sobre camión de volleo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (3 km)	m3/km	103.71		



IMPORTE DE TERRACERIAS

080416	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 3" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m			
COREP-3"	Cople de reparación 3" (76mm), incluye: suministro, colocación, metrales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocación.	pza			

IMPORTE DE MATERIALES

H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q. Dir. Desarrollo Económico y Social
0055	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :

Obra: REHABILITACION DE CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

RELLENOS						
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillas 30 mts de distancia.	m3	23.05			
30116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	46.10			

IMPORTE DE RELLENOS

TOMD-01 Suministro y colocacion de medidor de agua potable, incluye: manguera de alta densidad(5ml promedio), manguera agricola de 1 1/4"(5ml promedio), 1 abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 llave de insercion, 1 valvula limitadora, niple galvanizado de 1/2", 1 niple cuerda corrida de 1/2", 1 niple galvanizado de 70cm, registro para medidor de polietileno, medidor de chorro multiple de 1/2" , mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecucion.

IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA

IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO
IVA(16%)
IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024	Ing. Diego Alejandro Mercado Q.	Importe Parcial de esta Hoja :
	Dir. Desarrollo Economico y Social	Importe Acumulado :

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA ZAC.
NOCHISTLÁN, ZAC., 01 DICIEMBRE 2023

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES
EN PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DE ADJUDICACIÓN PARA LA OBRA
REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE
NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
POR LO QUE ANEXO MI PRESUPUESTO.

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO AVILA

CONTRATISTA

0057

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA ZAC.
NOCHISTLÁN, ZAC., 01 DICIEMBRE 2023

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE INFORMO QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PARA LA OBRA: **REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

ATENTAMENTE



ANGELICA RUANO AVILA

CONTRATISTA

0058

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 20 23

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
PAVIMENTACIÓN CALLE ZARAGOZA					
PRELIMINARES					
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	1,060.94	\$8.05	\$8,540.57
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minioma de 2.5 cm .	m	22.85	\$65.98	\$1,507.64
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos	m2	1,058.38	\$71.23	\$75,388.41
TEMP*4-1	Demolición de banquetta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios manuales incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaleos.	m2	167.41	\$110.32	\$18,468.67
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	191.75	\$89.54	\$17,169.30
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	575.25	\$16.47	\$9,474.37
IMPORTE DE PRELIMINARES			1.00	\$130,548.95	\$130,548.95
TERRACERIAS					
TEMP*3	Excavación en corte debajo de la subbrasante material tipo III con medios mecanicos considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto.	m3	424.38	\$70.65	\$29,982.45
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	424.38	\$89.54	\$37,998.99
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	1,273.14	\$16.47	\$20,968.62
IMPORTE DE TERRACERIAS			1.00	\$88,950.05	\$88,950.05

ANGELICA RUANO AVILA


CONTRATISTA

0059

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
-------	-------------	--------	----------	-----------------	---------

SUB-BASE Y BASE

METAC-0002	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	212.19	\$436.56	\$92,633.67
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100% utilizando material de banco y material pétreo (50% material de banco - 50% material pétreo)	m3	212.19	\$431.25	\$91,506.94

IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE 1.00 \$184,140.60 \$184,140.60

GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO

020115	Excavación por medios manuales en terreno tipo I zona B a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	43.65	\$215.89	\$9,423.60
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactacion de la construccion de base para banquetas compactada con bailarina al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	43.65	\$335.69	\$14,652.87
170702	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metalica a 20 usos, incluye: Pintura para trafico amarilla o blanco en presentacion de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	240.51	\$504.71	\$121,387.80
170713	Banqueta de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	290.98	\$533.98	\$155,377.50
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 6-6/10-10 rollo de 100 m, Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	1,060.94	\$674.56	\$715,667.69

IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO 1.00 \$1,016,509.46 \$1,016,509.46

LINEA DE AGUA POTABLE

PRELIMINARES

010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	120.09	\$8.10	\$972.73
--------	---	---	--------	--------	----------

IMPORTE DE PRELIMINARES 1.00 \$972.73 \$972.73

ANGELICA RUANO AVILA

0060

CONTRATISTA

OPERADO
 FIV FORTAMUN
 EJERCICIO 2023

Obra: REHABILITACION INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

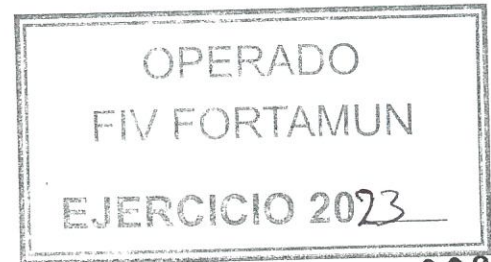
PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
TERRACERIAS					
020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.67	\$78.65	\$6,344.70
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	60.45	\$21.56	\$1,303.30
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.52	\$301.45	\$3,472.70
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	34.57	\$89.54	\$3,095.40
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	103.71	\$16.47	\$1,708.10
IMPORTE DE TERRACERIAS			1.00	\$15,924.20	\$15,924.20
MATERIALES					
080416	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 3" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	120.90	\$120.36	\$14,551.52
COREP-3"	Cople de reparacion 3" (76mm), incluye: suministro, colocacion, metriales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	4.00	\$325.47	\$1,301.88
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretilla a 30 mts de distancia.	m3	23.05	\$281.69	\$6,492.95
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	m3	46.10	\$100.56	\$4,635.82
IMPORTE DE MATERIALES			1.00	\$26,982.17	\$26,982.17

ANGELICA RUANO AVILA



CONTRATISTA



0061

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

PRESUPUESTO

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Importe
-------	-------------	--------	----------	-----------------	---------

TOMA DOMICILIARIA

TOMD-01	Toma domiciliaria de agua potable incluye: 5ml promedio de manguera de 1/2" de alma de aluminio, 5ml de manguera agricola de 1 1/4" para encamisar tubo, 1 pza de llave de inserción, 1 pza valvula limitadora, 1 pza de abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 niple galvanizado de 1/2" 2 codos de 1/2" 1 niple cuerda corrida, 1 niple galvanizado de 70cm, mano de obra, cortes de material, registro para agua potable de polietileno, desperdicios, herramientas y todo lo necesario para su correcta instalación.	pza	28.00	\$3,504.87	\$98,136.36
IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA			1.00	\$98,136.36	\$98,136.36

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$1,562,164.53
16% IVA	\$249,946.32
TOTAL	\$1,812,110.85

(* UN MILLÓN OCHOCIENTOS DOCE MIL CIENTO DIEZ PESOS 85/100 MXN *)

ANGELICA RUANO AVILA


CONTRATISTA

OPERADO
FIV FORTAMUN
EJERCICIO 2023

0062

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.
01/DICIEMBRE/2023

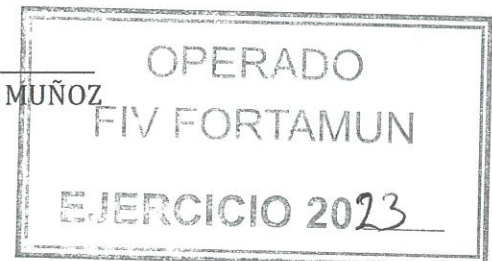
PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED, PARA EXPRESAR MI INTERES EN PARTICIPAR EN EL EJERCICIO DE ADJUDICION DIRECTA PARA LA OBRA:
REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
POR LO QUE ADJUNTO MI PRESUPUESTO Y SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

Atentamente



ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CONTRATISTA



0053

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZAC.
01/DICIEMBRE/2023

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED PARA MANIFESTARLE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARAN LOS TRABAJOS Y CONDICIONES AMBIENTALES, ASI COMO DE HABER CONSIDERADO LAS MODIFICACIONES QUE EN SU CASO SE HAYAN EFECTUADO A LAS BASES DE LA OBRA: **REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS**

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

Atentamente



ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
CONTRATISTA



0064

ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
 C. VICENTE GUEREO #1
 LA ESCNDIDA JALPA ZAC.
 RFC: GUMC9205062A
 T.E.L. 4921065251

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 ZACATECAS
 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

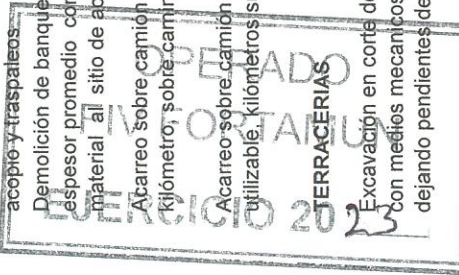


Página: 1 de 5

PRESUPUESTO

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		\$0.00
				PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.) CON LETRA	TOTAL EN PESOS	
PAVIMENTACIÓN CALLE ZARAGOZA						
PRELIMINARES						
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	1,060.94	\$5.83	CINCO PESOS 83/100 MXN	\$6,185.28
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	22.85	\$35.33	TREINTA Y CINCO PESOS 33/100 MXN	\$807.29
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspalearos.	m2	1,058.38	\$73.48	SETENTA Y TRES PESOS 48/100 MXN	\$77,769.76
TEMP*4-1	Demolicion de banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios manuales incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspalearos.	m2	167.41	\$107.48	CIENTO SIETE PESOS 48/100 MXN	\$17,993.23
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	191.75	\$91.39	NOVENTA Y UN PESOS 39/100 MXN	\$17,524.03
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable (kilómetros)subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	575.25	\$21.76	VEINTIÚN PESOS 76/100 MXN	\$12,517.44
				IMPORTE DE PRELIMINARES		\$132,797.03
TEMP*3	Excavación en corte debajo de la subrrasante material tipo III con medios mecanicos considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto.	m3	424.38	\$77.67	SETENTA Y SIETE PESOS 67/100 MXN	\$32,961.59
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	424.38	\$91.39	NOVENTA Y UN PESOS 39/100 MXN	\$38,784.09
				Importe Parcial de esta Hoja :		\$204,542.71
				Importe Acumulado :		\$204,542.71
Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ		ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ		CONTRATISTA		
C.P. Telf:						



ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
 C. VICENTE GUEREO #1
 LA ESCONDIDA JALPA ZAC.
 RFC: GUMC9205062A
 T.E.L. 4921065251

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 ZACATECAS
 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



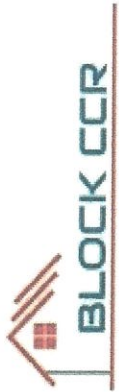
Página: 2 de 5

PRESUPUESTO

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:		TOTAL EN PESOS
				NÚMERO	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.) CON LETRA	
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (3 km)	m3/km	1,273.14	\$21.76	VEINTIÚN PESOS 76/100 MXN	\$27,703.53
SUB-BASE Y BASE						
METAC-0002	Mezclado tendido y compactación de la construcción de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material petreo)	m3	212.19	\$550.40	QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 40/100 MXN	\$116,789.38
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100% utilizando material de banco y material petreo (50% material de banco - 50% material pétreo)	m3	212.19	\$550.40	QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 40/100 MXN	\$116,789.38
GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO						
020115	Excavación por medios manuales en terreno tipo I zona B a cielo abierto hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	m3	43.65	\$223.90	DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 90/100 MXN	\$9,773.24
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con ballarina al 100% utilizando material de banco (tepetae)	m3	43.65	\$338.63	TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 63/100 MXN	\$14,781.20
170702	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revestimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: Pintura para tráfico amarilla o blanco en presentación de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	240.51	\$459.58	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 58/100 MXN	\$110,533.59
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE						
				\$233,578.76		

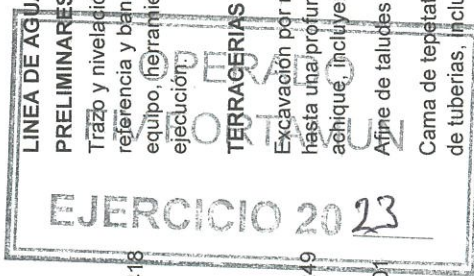
	Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CONTRATISTA	Importe Parcial de esta Hoja : \$396,370.32 Importe Acumulado : \$600,913.03
--	---	---



PRESUPUESTO

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
					PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)	TOTAL EN PESOS
170713	Banqueta de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, Incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	290.98	\$466.46	CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 46/100 MXN	\$135,730.53
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 6-6/10-10 rollo de 100 m, Incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	1,060.94	\$673.18	SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 18/100 MXN	\$714,203.59
					IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO	\$985,022.15
010418	LINEA DE AGUA POTABLE PRELIMINARES Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	120.09	\$7.59	SIETE PESOS 59/100 MXN	\$911.48
					IMPORTE DE PRELIMINARES	\$911.48
020249	TERRACERIAS Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.67	\$88.82	OCHENTA Y OCHO PESOS 82/100 MXN	\$7,165.11
AFI-01	Afime de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	60.45	\$28.18	VEINTIOCHO PESOS 18/100 MXN	\$1,703.48
04	Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.52	\$304.46	TRESCIENTOS CUATRO PESOS 46/100 MXN	\$3,507.38



	Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	Importe Parcial de esta Hoja :	\$863,221.57
	C.P. Telf:		Importe Acumulado :	\$1,464,134.60



PRESUPUESTO

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.)	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
					NÚMERO	CON LETRA
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	34.57	\$91.39	NOVENTA Y UN PESOS 39/100 MXN	\$1,464,134.60
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	103.71	\$21.76	VEINTIUN PESOS 76/100 MXN	\$2,256.73
MATERIALES						
080416	Tubo Pvc Hid. Rd 26- Tramo 6 Mts. 3" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	120.90	\$131.06	CIENTO TREINTA Y UN PESOS 06/100 MXN	\$15,845.15
COREP-10	Cople de reparación 3" (76mm), incluye: suministro, colocacion, metriales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	4.00	\$333.46	TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 46/100 MXN	\$1,333.84
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carritilla 30 mts de distancia.	m3	23.05	\$267.37	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 37/100 MXN	\$6,162.88
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	m3	46.10	\$122.47	CIENTO VEINTIDOS PESOS 47/100 MXN	\$5,645.87
TOMA DOMICILIARIA						
IMPORTE DE TERRACERIAS						
IMPORTE DE MATERIALES						
						\$28,987.74



	Concurtsante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ	Importe Parcial de esta Hoja :	\$34,403.82
	C.P. Telf:	 CONTRATISTA	Importe Acumulado :	\$1,498,538.42

ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ
 C. VICENTE GUEROO #1
 LA ESCONDIDA JALPA ZAC.
 RFC: GUMC9205062A
 T.E.L. 4921065251

H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA
 ZACATECAS
 DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



PRESUPUESTO

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA, ZACATECAS

CLAVE	ENUNCIADO DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :	
				NÚMERO	PRECIO UNITARIO (SIN I.V.A.) CON LETRA
					\$1,498,538.42
					TOTAL EN PESOS

Toma domiciliaria de agua potable incluye: 5ml promedio de manguera de 1/2" de alma de aluminio, 5ml de manguera agricola de 1 1/4" para encamisar tubo, 1 pza de llave de inserción, 1 pza valvula limitadora, 1 pza de abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 niple galvanizado de 1/2" 2 codos de 1/2" 1 niple cuerda corrida, 1 niple galvanizado de 70cm, mano de obra, cortes de material, registro para agua potable de polietileno, desperdicios, herramientas y todo lo necesario para su correcta instalación.

TOMD-01		pza	28.00	\$3,677.57	TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 57/100 MXN	\$102,971.96
					IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA	\$102,971.96
					IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE	\$150,663.23
					IMPORTE DE PAVIMENTACIÓN CALLE ZARAGOZA	\$1,601,510.38
					IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$1,601,510.38
					IVA(16%)	\$256,241.66
					IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA	\$1,857,752.04

(* UN MILLÓN OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 04/100 MXN *)



	Concursante: ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ C.P. Telf:	ING. CARLOS ANTONIO GUERRERO MUÑOZ CONTRATISTA	Importe Parcial de esta Hoja : Importe Acumulado :	\$102,971.96 \$1,601,510.38
--	---	---	---	--------------------------------

0069

ACUERDO DE MODALIDAD DE EJECUCION.

MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA.

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.

CONTRATO # NOCHIS/FONDOIV/2023/09

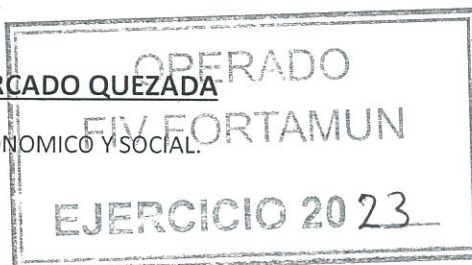
PARA DAR ATENCION AL ARTICULO 73 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y DE ACUERDO A LOS MONTOS SEÑALADOS ESPECIFICAMENTE EN EL ARTICULO 48 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS , EL PRESENTE CONTRATO CONSISTENTE EN; **REHABILITACION INTEGRAL DE LA CALLE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS** SE CONTRATO BAJO EL ESQUEMA DE ADJUDICACION DIRECTA A LA EMPRESA **ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ** , SIENDO LA PROPUESTA ECONOMICA Y TECNICA MAS FACTIBLE PARA EL MUNICIPIO Y LOS INTERESES DEL MISMO.

SE EXTIENDE LAS PRESENTE DE LA PARTE NORMATIVA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES , EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN ZACATECAS 11 DE DICIEMBRE DEL 2023.



**DESARROLLO
ECONOMICO Y SOCIAL**
NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC.
ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL.



CONTRATO

EL H. AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC.

CTO.
NO.NOCHIS/FONDOIV/2023/09
R.F.C.MNM850101AC3

DECLARACIONES

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. A TRAVES DE EL PRESIDENTE MUNICIPAL; EL SINDICO MUNICIPAL; DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL; , A TRAVES DE SUS TITULARES LOS C.JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, PRESIDENTE MUNICIPAL;C. LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ , SINDICO MUNICIPAL ;ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA , A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA LOS REPRESENTANTES DEL AYUNTAMIENTO , Y POR LA OTRA. ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ, A QUIEN SE DENOMINARA EL CONTRATISTA, SOMETIENDOSE A LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

Manuel Jimenez

PRIMERA.- EL MUNICIPIO DECLARA:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO SE CUBRIRAN CON RECURSOS DEL FONDO IV.

1.2.-QUE TIENEN ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN CALLE HIDALGO # 1 ZONA CENTRO DE , NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC. MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

1.3.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ POR: ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

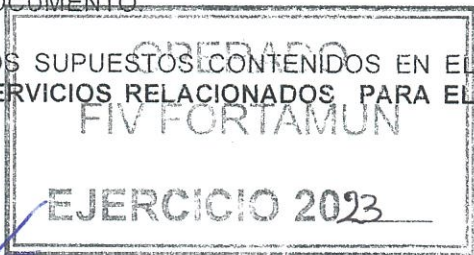
[Handwritten mark]

SEGUNDA.- LA CONTRATISTA DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD:

II.1 QUE TIENE CAPACIDAD JURÍDICA PARA CONTRATAR Y REÚNE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS NECESARIAS PARA OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO Y QUE DENTRO DE SUS OBJETIVOS COMPRENDE: LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO

Liliana

II.2- QUE NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.



0071

II.3.- QUE HA VISITADO Y EXAMINADO CON DETENIMIENTO EL SITIO EN QUE HABRÁN DE EJECUTARSE LAS OBRAS, PARA OBSERVAR LAS PECULIARIDADES DEL TERRENO Y PREVER LAS POSIBLES CONTINGENCIAS QUE LLEGAREN A PRESENTARSE EN EL DESARROLLO DE LA OBRA.

II.4.- QUE CONOCE EL CONTENIDO DE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE 48 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL REGLAMENTO DE LA LEY DE QUE SE INVOCA, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EXPEDIDAS EN ESTA MATERIA, QUE SE SEGUIRÁN APLICANDO, EN TODO LO QUE NO SE OPGA A LA LEY QUE SE INVOCA Y SU REGLAMENTO Y ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PÚBLICA DEL LUGAR DONDE DEBAN REALIZARSE LOS TRABAJOS. LOS ANEXOS, (PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES EN LA CONSTRUCCIÓN, PROGRAMAS Y PRESUPUESTOS CORRESPONDIENTES), QUE DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, INTEGRAN EL PRESENTE CONTRATO Y LAS DEMÁS NORMAS TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LOS TRABAJOS.

Manuel Jimenez

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO EN: CALLE CUAUHEMOC #1 TLACHICHILA NOCHISTLAN DE MEJIA ZACATECAS C.P. 99918, MISMO QUE SEÑALA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.

II.6.- SER UNA EMPRESA MEXICANA LO CUAL ACREDITA CON RFC: OAMJ810410FE8.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TÉRMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" ENCOMIENDA "EL CONTRATISTA" LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS, CONSISTENTES EN: REHABILITACION INTEGRAL EN LA CALLE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA. ZACATECAS. Y ESTA SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN ACATANDO PARA ELLO LO ESTABLECIDO POR LOS DIVERSOS ORDENAMIENTOS, NORMAS Y ANEXOS QUE SE SEÑALAN EN ESTE CONTRATO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN. PARA CUBRIR LAS ÉROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO "EL MUNICIPIO" DISPONDRÁ DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO IV.

SEGUNDA: TIPO DE ADJUDICACIÓN.- CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 48 EN RELACIÓN EL 46 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.", LA ASIGNACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE "EL MUNICIPIO" A "EL CONTRATISTA" FUE MEDIANTE ADJUDICACION DIRECTA.

[Handwritten signature]

TERCERA: MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE EL MONTO QUE SE CUBRIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES CON ASIGNACIÓN DE RECURSOS DEBIDAMENTE AUTORIZADOS, POR LA CANTIDAD DE \$1,650,000.61 (UN MILLON SEICIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 61/100), INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO MONTO QUE SOLO PODRÁ SER MODIFICADO CUANDO EXISTAN RAZONES FUNDADAS, MOTIVADAS Y EXPLÍCITAS, CELEBRANDO PARA TAL EFECTO UN CONVENIO EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS POR EL ARTÍCULO 128 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

EJERCICIO 2023

0072

CUARTA: PLAZO DE EJECUCIÓN.- "EL CONTRATISTA", SE OBLIGA A INICIAR LA OBRA OBJETO DE ÉSTE CONTRATO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL 2023, PARA CONCLUIRLA EN SU TOTALIDAD EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA DE OBRA EN EL SUPUESTO DE RETRASO SE ESTARÁ A LO QUE SE ESTABLECE SI EL CONTRATISTA ADVIERTE QUE NO ES POSIBLE CUMPLIR CON EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN CONVENIDO, POR CAUSAS NO IMPUTABLES A ÉL, DEBERÁ NOTIFICARLO, MEDIANTE LA BITÁCORA, AL ENTE PÚBLICO EJECUTOR, PRESENTANDO SU SOLICITUD DE MODIFICACIÓN AL PLAZO Y LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. EL ENTE PÚBLICO DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DEL CONTRATISTA, EMITIRÁ EL DICTAMEN DE RESOLUCIÓN, DE NO HACERLO, LA SOLICITUD SE TENDRÁ POR NO ACEPTADA. EL CONVENIO, EN SU CASO, DEBERÁ FORMALIZARSE DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A UNO U OTRO SUCESO SEÑALADO EN EL ARTICULO 130 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Pineda

QUINTA: DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.- "EL MUNICIPIO" SE OBLIGA DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., A ENTREGAR AL CONTRATISTA EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBAN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS MATERIA DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE SE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN, CON OBJETO DE INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ACORDADA; EL INCUMPLIMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE POR PARTE DE "EL MUNICIPIO", PRORROGARÁ EN IGUAL TIEMPO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS, SITUACIÓN QUE QUEDARÁ DE MANIFIESTO EN UN CONVENIO DE REPROGRAMACIÓN.

SEXTA: ANTICIPOS.- SIN ANTICIPO

SEPTIMA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A ESTABLECER ANTICIPADAMENTE A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, EN EL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, UN REPRESENTANTE PERMANENTE QUE ACTUARÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER PODER AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL MUNICIPIO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASÍ MISMO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO" EN EL LUGAR DE LA OBRA Y BAJO LA RESPONSABILIDAD DE SU REPRESENTANTE LOS PROYECTOS, PLANOS, ESPECIFICACIONES Y BITÁCORAS PARA QUE PUEDA VERIFICAR EL AVANCE FÍSICO, LA CALIDAD, ESPECIFICACIONES Y CALENDARIZACIÓN DE LA OBRA CONVENIDA.

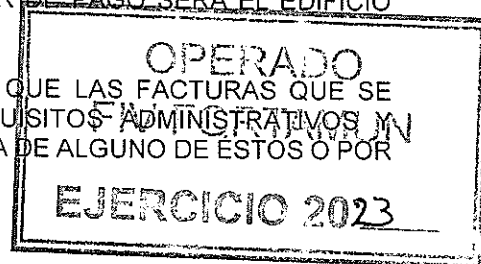
OCTAVA: FORMA DE PAGO.- LAS PARTES ACUERDAN QUE LOS TRABAJOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO SE PAGUEN MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES QUE ABARQUEN COMO MÁXIMO PERIODOS MENSUALES, ESTIMACIONES QUE SERÁN PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA" A LA RESIDENCIA DE SUPERVISIÓN, DENTRO DE LOS 6 (SEIS) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE ÉSTAS, LAS QUE SERÁN QUINCE Y ULTIMO DE CADA MES, CUANDO LAS ESTIMACIONES NO SEAN PRESENTADAS EN EL TÉRMINO ANTES SEÑALADO, SE INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN. EL LUGAR DE PAGO SERÁ EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

E
Jelena

0073

"EL CONTRATISTA" SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE QUE LAS FACTURAS QUE SE PRESENTEN PARA SU PAGO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, POR LO QUE EL ATRASO EN SU PAGO POR FALTA DE ALGUNO DE ÉSTOS O POR

L



SU PRESENTACIÓN INCORRECTA O EXTEMPORÁNEA, NO SERÁ MOTIVO PARA SOLICITAR EL PAGO DE GASTOS FINANCIEROS.

LOS PAGOS DE ESTIMACIONES NO SE CONSIDERARÁN COMO ACEPTACIÓN PLENA DE LOS TRABAJOS, YA QUE "EL MUNICIPIO" TENDRÁ EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS Y, EN SU CASO, EL PAGO EN EXCESO QUE SE HAYA EFECTUADO.

CUANDO SIN ESTAR TERMINADA LA TOTALIDAD DE LOS TRABAJOS, SI A JUICIO DE "EL MUNICIPIO" EXISTEN TRABAJOS TERMINADOS Y ESTAS PARTES SON IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE, PODRÁ PACTARSE SU RECEPCIÓN, EN ESTOS CASOS SE LEVANTARÁ EL ACTA DE RECEPCIÓN FÍSICA Y PARCIAL DE LOS TRABAJOS.

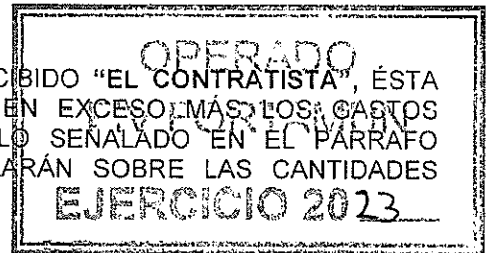
TRATÁNDOSE DE SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PAGO DE LOS GASTOS NO RECUPERABLES SE LIMITARÁ EXCLUSIVAMENTE A LOS CASOS PREVISTOS POR EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES AUTORIZADAS DE GASTOS NO RECUPERABLES DEBIDAMENTE COMPROBADOS SE REALIZARÁ EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA, A LOS IMPORTES QUE RESULTEN NO LES SERÁ APLICABLE COSTO ADICIONAL ALGUNO POR CONCEPTO DE INDIRECTOS, FINANCIAMIENTO, NI UTILIDAD.

SI "EL CONTRATISTA" REALIZA TRABAJOS POR MAYOR VALOR DEL CONTRATADO, SIN MEDIAR ORDEN POR ESCRITO DE PARTE DE "EL MUNICIPIO", INDEPENDIEMENTE DE LA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA POR LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EXCEDENTES, NO TENDRÁ DERECHO A RECLAMAR PAGO ALGUNO POR ELLO, NI A MODIFICACIÓN ALGUNA DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN ESTIPULADAS Y MENCIONADAS EN LOS ANEXOS QUE SE INDICAN EN LA DECLARACIÓN II.4 DEL PRESENTE CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES ESCRITAS DE "EL MUNICIPIO", ÉSTE PODRÁ ORDENAR SU DEMOLICIÓN, REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA "EL CONTRATISTA" SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO EN ESTE CASO, "EL MUNICIPIO", SI LO ESTIMA NECESARIO, PODRÁ ORDENAR LA SUSPENSIÓN TOTAL O PARCIAL DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS EN TANTO NO SE LLEVE A CABO LA REPOSICIÓN O REPARACIÓN DE LOS MISMOS, SIN QUE ESTO SEA MOTIVO PARA AMPLIAR EL PLAZO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA TERCERA DE ESTE CONTRATO PARA SU TERMINACIÓN.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE ESTIMACIONES Y DE AJUSTES DE COSTOS, "EL MUNICIPIO", A SOLICITUD DE "EL CONTRATISTA", DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, DICHS GASTOS EMPEZARÁN A GENERARSE CUANDO LAS PARTES TENGAN DEFINIDO EL IMPORTE A PAGAR Y SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES NO PAGADAS, DEBIÉNDOSE COMPUTAR POR DÍAS NATURALES DESDE QUE SEAN DETERMINADAS HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA".

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO "EL CONTRATISTA", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS GASTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS GASTOS FINANCIEROS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES



Manual General

[Handwritten signature]

0074

[Handwritten signature]

PAGADAS EN EXCESO EN CADA CASO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE QUE SEAN DETERMINADAS Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE "EL MUNICIPIO".

NOVENA: GARANTIAS.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A CONSTITUIR EN LA FORMA, TÉRMINOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS POR EL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., Y SU REGLAMENTO VIGENTE, LAS GARANTÍAS A QUE HAYA LUGAR CON MOTIVO DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO ASÍ MISMO AL CONTRATISTA AL MOMENTO DE LA ENTREGA TOTAL DE LA OBRA ENTREGARÁ A "EL MUNICIPIO" UNA PÓLIZA DE FIANZA DE VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE INCURRA, LO ANTERIOR CON APOYO EN LO DISPUESTO EN LOS TÉRMINOS LEGALES DEL ARTÍCULO 101 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

Manuel Pérez

DECIMA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.- LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS YA SEA TOTAL O PARCIAL, SE REALIZARÁ CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS LINEAMIENTOS, REQUISITOS Y PLAZOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS. SU REGLAMENTO VIGENTE, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" EL DERECHO DE RECLAMAR POR LOS TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS. "EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIERAN TRABAJOS TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

DECIMA PRIMERA.- RELACIONES LABORALES.- "EL CONTRATISTA" COMO EMPRESARIO Y PATRON DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVOS DE LOS TRABAJOS MATERIA DEL CONTRATO, SERÁ LA ÚNICA RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL. "EL CONTRATISTA" CONVIENE POR LO MISMO, EN RESPONDER EN TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL MUNICIPIO" EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS DEL CONTRATO. POR LO ANTERIOR EXPUESTO, PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS LA EMPRESA CONTRATISTA SE COMPROMETE Y OBLIGA QUE TODO EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA OBRA DEBERÁ CONTAR CON EL EQUIPO DE PROTECCIÓN NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, MISMO QUE CONSISTIRÁ EN UNIFORMES, BOTAS, GUANTES CASCO DE PROTECCIÓN, Y TODOS AQUELLOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA SU SEGURIDAD, TODO ELLO EN APEGO A LA NATURALEZA DE LOS TRABAJOS QUE SE DESARROLLAN, TAL Y COMO LO ESTABLECE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE, ASÍ COMO LO ORDENA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-113 STPS-2009, SEGURIDAD-EQUIPO DE PROTECCIÓN DE PERSONAL-CALZADO DE PROTECCIÓN -CLASIFICACIÓN ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

DECIMA SEGUNDA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATISTA.- "EL CONTRATISTA" SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPO QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS OBJETO DE LA OBRA DEL CONTRATO CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD ESTABLECIDAS EN EL ANEXO DE ESTE CONTRATO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE DICHA OBRA SE EFECTÚEN EN SATISFACCIÓN DE "EL MUNICIPIO", ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGOS DE LOS EFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A "EL MUNICIPIO" O A TERCEROS. IGUALMENTE SE OBLIGA AL CONTRATISTA A NO CEDER A TERCERAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LOS BIENES O TRABAJOS EJECUTADOS QUE AMPARA ESTE CONTRATO SIN PREVIA APROBACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL MUNICIPIO".

0075

EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA
EJERCICIO 2023

[Handwritten mark]

EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS.

DECIMA TERCERA.- PENAS CONVENCIONALES.- "EL MUNICIPIO" TENDRÁN LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LAS OBRAS ESTÁN SIENDO EJECUTADAS DE ACUERDO AL PROGRAMA. "EL MUNICIPIO" APLICARÁ COMO SANCIÓN EL 5 % DE LA DIFERENCIA ENTRE LO EJECUTADO Y LO QUE DEBÍA DE EJECUTARSE CONFORME AL PROGRAMA AL TÉRMINO DE LA OBRA, APLICÁNDOSE LOS IMPORTES A FAVOR DE "EL MUNICIPIO" COMO PENA CONVENCIONAL.

DECIMA CUARTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁN SUSPENDER TEMPORALMENTE EN TODO O EN PARTE LA OBRA CONTRATADA EN CUALQUIER MOMENTO POR CAUSAS JUSTIFICADAS O POR RAZONES DE INTERÉS GENERAL, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA, PARA LA CUAL HARÁ LA COMUNICACIÓN AL CONTRATISTA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

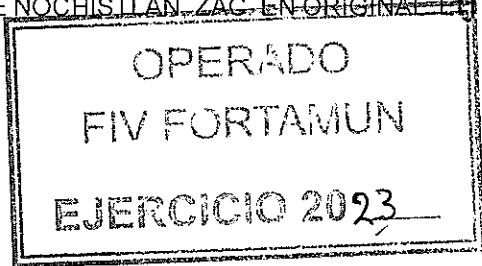
DECIMA QUINTA.- RESCISION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.- "EL MUNICIPIO" PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO POR CAUSAS DE INTERÉS GENERAL.

LA CONTRAVENCIÓN A LAS DISPOSICIONES, LINEAMIENTOS, BASES, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE ZACATECAS., SU REGLAMENTO VIGENTE Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SOBRE LA MATERIA, ASÍ COMO EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER DE LAS OBLIGACIONES DE "EL CONTRATISTA" QUE SE ESTIPULA EN EL PRESENTE CONTRATO DA DERECHO A SU RESCISIÓN INMEDIATA SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL MUNICIPIO" ADEMÁS DE QUE SE LE APLIQUEN A "EL CONTRATISTA" LAS PENAS CONVENCIONALES, CONFORME A LO ESTABLECIDO POR ESTE CONTRATO.

DECIMAM SEXTA.- LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS Y, SU REGLAMENTO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

DECIMA SEPTIMA.- PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTÉ EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL ORDEN COMÚN DE LA CIUDAD DE ZACATECAS POR LO TANTO "EL CONTRATISTA" RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

EL PRESENTE CONTRATO SE FIRMA EN LA CIUDAD DE NOCHISTLAN, ZAC. EN ORIGINAL EN 11 DÍA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2023.



M. Manuel Jiménez

l

Jelly

S

0076

"EL CONTRATISTA"

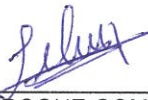


ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ.

"EL MUNICIPIO"

POR SINDICATURA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. LILIANA ROQUE GOMEZ



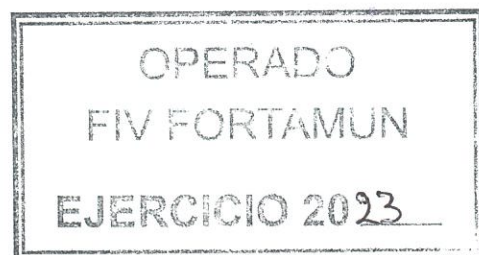
C. JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES

DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.

0077





NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA.
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA ZAC.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIRIJO A USTED, PARA
EXPRESAR MI INTERES EN PARTICIPAR EN LA OBRA:

**REHABILITACION INTEGRAL EN LA CALLE ZARAGOZA ,EN EL MUNICIPIO
DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS.**

SIN MAS POR EL MOMENTO, ANEXO MI PRESUPUESTO Y ME DESPIDO ENVIANDOLE UN CORDIAL Y
AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

CONTRATISTA



0078



NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., A 27 DE NOVIEMBRE DEL 2023

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA ZAC.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIJIRÓ A USTED PARA INFORMARLE QUE CONOZCO EL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PARA LA OBRA:

REHABILITACION INTEGRAL EN LA CALLE ZARAGOZA ,EN el MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA. ZACATECAS.

ATENTAMENTE

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

CONTRATISTA



M. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC



Documento:
Concurso N°:
Fecha: 20/jul/2023
Página: 1 de 4

Obra: REHABILITACION CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	

PAVIMENTACION CALLE ZARAGOZA

PRELIMINARES

010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	1,060.94 CUATRO PESOS 98/100 MXN	\$4.98	\$5,293.48
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	22.85 VEINTITRÉS PESOS 92/100 MXN	\$23.92	\$546.57
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaieos	m2	1,058.38 TREINTA Y CINCO PESOS 83/100 MXN	\$35.83	\$37,921.76
TEMP*4-1	Demolicion de banqueta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios manuales incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaieos.	m2	167.41 CUARENTA PESOS 31/100 MXN	\$40.31	\$6,748.30
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracerfa. Carga con maquina.	m3	191.75 SETENTA Y TRES PESOS 12/100 MXN	\$73.12	\$14,020.76
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)	m3/km	575.25 DIECIOCHO PESOS 16/100 MXN	\$18.16	\$10,446.54

IMPORTE DE PRELIMINARES

TERRACERIAS

TEMP*3 Excavacion en corte debajo de la subrasante material tipo III con medios mecanicos considerando a fine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto.

010816 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracerfa. Carga con maquina.

ACAR-02 Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsecuentes, se concideran (3 km)

IMPORTE DE TERRACERIAS SUB-BASE Y BASE

0000

Importe Parcial de esta Hoja :	\$159,032.85
Firma Representante Legal	Importe Acumulado :
Conкурсante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ	\$159,032.85



Obra: REHABILITACIÓN CALLE ZARAGOZA

CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESIÓN DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior:	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO
METAC-0002	Mezclado tendido y compactación de la construcción de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material petro (40% material de banco - 60% material pétreo)	m3	212.19	CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 16/100 MXN	\$480.16
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100% utilizando material de banco y material pétreo (50% material de banco - 50% material pétreo)	m3	212.19	CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 61/100 MXN	\$489.61
IMPORTE DE SUB-BASE Y BASE					
GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO					
020115	Excavación por medios manuales en terreno tipo I zona B a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	43.65	DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 90/100 MXN	\$223.90
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con ballarina al 100% utilizando material de banco (tepetate)	m3	43.65	TRESCIENTOS DIECISÉIS PESOS 63/100 MXN	\$316.63
170702	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.75 x 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: Pintura para tráfico amarilla o blanco en presentación de cubeta de 19 lts. materiales, mano de obra, equipo y herramienta.	m	240.51	CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 61/100 MXN	\$425.61
170703	Banqueta de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100 mts, incluye: cimbra común, mano de obra, herramienta menor.	m2	290.98	CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS 92/100 MXN	\$431.92
0005004	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 6-6/10-10 rollo de 100 m, incluye: cimbra metálica, mano de obra y herramienta menor.	m2	1,060.94	SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 17/100 MXN	\$639.17
IMPORTE DE GUARNICION, BANQUETA, CONCRETO LINEA DE AGUA POTABLE					
				Importe Parcial de esta Hoja :	\$1,135,534.20
				Importe Acumulado :	\$1,294,567.05

Firma Representante Legal

Concurante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ



Obra: REHABILITACION CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	IMPORTE EN PESOS
PRELIMINARES						
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	120.09	CUATRO PESOS 99/100 MXN	\$4.99	\$599.25
IMPORTE DE PRELIMINARES						
020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.67	SETENTA Y CUATRO PESOS 99/100 MXN	\$74.99	\$6,049.44
IMPORTE DE PRELIMINARES						
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	60.45	VEINTITRÉS PESOS 50/100 MXN	\$23.50	\$1,420.58
04	Camá de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.52	DOSCIENTOS NOVENTA PESOS 83/100 MXN	\$290.83	\$3,350.36
010818	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con máquina.	m3	34.57	SETENTA Y TRES PESOS 12/100 MXN	\$73.12	\$2,527.76
AGAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se considerará (3 km)	m3/km	103.71	DIECIOCHO PESOS 16/100 MXN	\$18.16	\$1,883.37
IMPORTE DE TERRACERIAS						
080416	Trubo Pvc Hd. Rd 26- Tramo 6 Mts. 3" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	120.90	CIENTO DOCE PESOS 57/100 MXN	\$112.57	\$13,609.71
CO-REP-3"	Cople de reparacion 3" (76mm), incluye: suministro, colocacion, intreriales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	4.00	TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 22/100 MXN	\$324.22	\$1,296.88
10	Relleno para acosillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en parretilla 30 mts de distancia.	m3	23.05	DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 31/100 MXN	\$262.31	\$6,046.25

0082

[Handwritten Signature]

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Firma Representante Legal

Importe Parcial de esta Hoja :

\$36,783.60

Importe Acumulado :

\$1,331,350.65



Obra: REHABILITACIÓN CALLE ZARAGOZA

CATALOGO DE CONCEPTOS Y CANTIDADES DE OBRA PARA EXPRESION DE PRECIOS UNITARIOS Y MONTO TOTAL DE LA PROPOSICION

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	Importe Acumulado de la Hoja Anterior :		IMPORTE EN PESOS
				PRECIO UNITARIO CON LETRA	CON NUMERO	
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a máquina al 90% proctor, adicionando agua. Incluye: mano de obra, equipo y herramienta	m3	46.10	CIENT PESOS 45/100 MXN	\$100.45	\$4,630.75

IMPORTE DE MATERIALES

TOMA DOMICILIARIA

TOMA DOMICILIARIA
Toma domiciliaria de agua potable incluye: 5ml promedio de manguera de 1/2" de alma de aluminio, 5ml de manguera agricola de 1 1/4" para encamisar tubo, 1 pza de llave de inserción, 1 pza valvula limitadora , 1 pza de abrazadera omega de 2 1/2" con salida a 1/2", 1 niple galvanizado de 1/2" 2 codos de 1/2" 1 niple cuerda corrida, 1 niple galvanizado de 70cm, mano de obra, cortes de material, registro para agua potable de polietileno, desperdicios, herramientas y todo lo necesario para su correcta instalación.

TOMD-01

28.00 TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 89/100 MXN

\$3,086.89

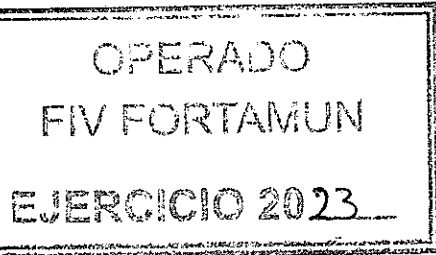
\$25,663.59

\$86,432.92

IMPORTE DE TOMA DOMICILIARIA

IMPORTE DE LINEA DE AGUA POTABLE

IMPORTE DE PAVIMENTACION CALLE ZARAGOZA



\$86,432.92
\$127,847.27
\$1,422,414.32

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO

\$1,422,414.32

IVA(16%)

\$227,666.29

IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO CON IVA

\$1,650,080.61

(* UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 61/100 MXN *)

0083

[Signature]

Concursante: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

Importe Parcial de esta Hoja :

\$91,063.67

Importe Acumulado :

\$1,422,414.32

Firma Representante Legal



OBRA: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
FECHA DE INICIO: 11/12/23
FECHA DE TERMINO: 31/12/23

PROGRAMA DE OBRA

UBICACIÓN:
FECHA: 11/12/23
PLAZO DE EJECUCIÓN: 21.00 Dc

CONCURSO No. LICITANTE: ARG. JUAN EDUARDO GLAZABA MARTINEZ

No. CONCEPTO	DESCRIPCIÓN:	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	% DE LA PARTIDA	PROGRAMACIÓN POR PERIODOS*	
					01-dic-23	IMPORTE
PAVIMENTACIÓN CALLE ZARAGOZA						
PRELIMINARES						
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano	m2	1,060.94	0.37%	\$5,283.48 1.00000%	\$5,283.48
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minima de 2.5 cm .	m	22.85	0.04%	\$546.57 1.00000%	\$546.57
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaieos	m2	1,058.38	2.67%	\$37,921.76 1.00000%	\$37,921.76
TEMP*4-	Demolicion de banquetta de concreto simple de 10 cm de espesor promedio con medios manuales incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaieos.	m2	167.41	0.47%	\$6,748.30 1.00000%	\$6,748.30
010818	Acarreo sobre camion de volteo de 7 m3 de material, primer kilometro, sobre camino de terraceria. Carga con maquina.	m3	191.75	0.99%	\$14,020.76 1.00000%	\$14,020.76
ACAR-02	Acarreo sobre camion de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilometros subsiguientes, se concideran (3 km)	m3/km	575.25	0.73%	\$10,446.54 1.00000%	\$10,446.54
TERRACERIAS						
TEMP*3	Excavación en corte debajo de la subrasante material tipo III con medios mecanicos considerando afine de la superficie y dejando pendientes de acuerdo al proyecto.	m3	424.38	2.10%	\$29,914.55 1.00000%	\$29,914.55
010818	Acarreo sobre camion de volteo de 7 m3 de material, primer kilometro, sobre camino de terraceria. Carga con maquina.	m3	424.38	2.18%	\$31,030.67 1.00000%	\$31,030.67

00034

[Firma manuscrita]

NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
ARG. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ





OBRA: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
FECHA DE INICIO: 11/12/23
FECHA DE TERMINO: 31/12/23
UBICACIÓN:
PROGRAMA DE OBRA

FECHA: 11/12/23
PLAZO DE EJECUCIÓN: 21.00 Dc
CONCURSO No. LICITANTE: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

No. CONCEPTO	DESCRIPCIÓN:	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	% DE LA PARTIDA	PROGRAMACIÓN POR PERIODOS*	
					01-dic-23	IMPORTE
ACAR-02	Acarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se consideraran (3 km)	m3/km	1,273.14	1.63%	\$23,120.22	\$23,120.22
SUB-BASE Y BASE						
METAC-0002	Mezclado tendido y compactación de la construcción de la sub rasante base compactada al 98 % utilizando material de banco y material pétreo (40% material de banco - 60% material pétreo)	m3	212.19	7.16%	\$101,885.15	\$101,885.15
METAC-0002-1	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base compactada al 100% utilizando material de banco y material pétreo (50% material de banco - 50% material pétreo)	m3	212.19	7.30%	\$103,890.35	\$103,890.35
GUARNIGION, BANQUETA, CONCRETO						
020115	Excavación por medios manuales en terreno tipo I zona B a cielo abierto, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y	m3	43.65	0.69%	\$9,773.24	\$9,773.24
BAS-BANQ-01	Mezclado tendido y compactación de la construcción de base para banquetas compactada con ballarina al 100% utilizando material de banco (tepetale)	m3	43.65	0.97%	\$13,820.90	\$13,820.90
170702	Guarnición de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. , sección Trapezoidal de 0.15 X 0.20 X 0.40 cimbra metálica a 20 usos, incluye: Pintura	m	240.51	7.20%	\$102,363.46	\$102,363.46
170713	Banqueta de Concreto f'c=150 Kg/cm2 agregado de 20 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 0.08 mts de espesor, armado con Malla electrosoldada 66-1010 rollo de 100	m2	290.98	8.84%	\$125,680.08	\$125,680.08
030504	Pavimento de concreto f'c=250 Kg/cm2 agregado de 19 mm, cemento normal revenimiento 8 a 10 cm. de 15 cm. de espesor, armado con Malla electrosoldada 6-6/10-10 rollo de 100 m,	m2	1,060.94	47.67%	\$678,121.02	\$678,121.02

PRELIMINARES
03
NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ





PROGRAMA DE OBRA

OBRA: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
 FECHA DE INICIO: 11/12/23 FECHA DE TERMINO: 31/12/23
 UBICACIÓN:

FECHA: 11/12/23 PLAZO DE EJECUCIÓN: 21.00 Dc

CONCURSO No. LICITANTE: ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

No. CONCEPTO	DESCRIPCIÓN:	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	% DE LA PARTIDA	PROGRAMACIÓN POR PERIODOS*	
					01-dic-23	IMPORTE
010418	Trazo y nivelación en terreno plano, estableciendo ejes de referencia y bancos de nivel, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	120.09	0.04%	\$599.25 1.0000%	\$599.25
TERRACERIAS						
020249	Excavación por medios mecánicos en terreno tipo en cepa, hasta una profundidad de 0 a -2.00 mts, no incluye bombeo de achique, incluye: mano de obra, equipo y herramienta.	m3	80.67	0.43%	\$6,049.44 1.0000%	\$6,049.44
AFI-01	Afine de taludes y fondo de cepa a mano en terreno	m2	60.45	0.10%	\$1,420.58 1.0000%	\$1,420.58
04	Cama de tepetate de 10 cm de espesor en cepas para tendido de tuberías, incluye material, mano de obra y herramienta.	m3	11.52	0.24%	\$3,350.36 1.0000%	\$3,350.36
010818	Abarrec sobre camión de volteo de 7 m3 de material, primer kilómetro, sobre camino de terracería. Carga con maquina.	m3	34.57	0.18%	\$2,527.76 1.0000%	\$2,527.76
ACAR-02	Abarreo sobre camión de volteo de 7 m3 de material no utilizable, kilómetros subsiguientes, se concideran (3 km)	m3/km	103.71	0.13%	\$1,883.37 1.0000%	\$1,883.37
MATERIALES						
080415	Tubo Pvc Hid. Rd 26 Tramo 6 Mts. 3" incluye: material, mano de obra, herramienta de corte y todo lo necesario para la correcta ejecución del p.u.o.t.	m	120.90	0.96%	\$13,609.71 1.0000%	\$13,609.71
COREP-3	Cople de reparacion 3" (76mm), incluye: suministro, colocacion, materiales, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta colocacion.	pza	4.00	0.09%	\$1,296.88 1.0000%	\$1,296.88
10	Relleno para acostillado de tubería con material de banco (tepetate) compactado con pison de mano, incluye: acarreo de material en carretillaa 30 mts de distancia.	m3	23.05	0.43%	\$6,046.25 1.0000%	\$6,046.25



NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
 ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

[Handwritten signature]



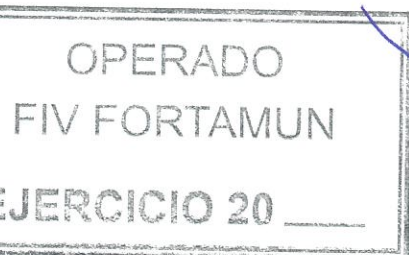
OBRA: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS
 FECHA DE INICIO: 11/12/23 FECHA DE TERMINO: 31/12/23

PROGRAMA DE OBRA

FECHA: 11/12/23 PLAZO DE EJECUCIÓN: 21.00 Dc

CONCURSO No. LICITANTE: ARG. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

No. CONCEPTO	CONCEPTOS DESCRIPCIÓN:	UNIDAD	CANTIDAD DE OBRA	% DE LA PARTIDA	PROGRAMACIÓN POR PERIODOS*	
					01-dic-23	IMPORTE
030116	Relleno con material producto de la excavación, compactado a maquina al 90% proctor, adicionando agua, incluye: mano de obra, equipo y herramienta	m3	46.10	0.33%	\$4,630.75	\$4,630.75
TOMA DOMICILIARIA						
TOMD-01	Toma domiciliaria de agua potable incluye: 5ml promedio de manguera de 1/2" de alma de aluminio, 5ml de manguera agricola de 1 1/4" para encamisar tubo, 1 pza de llave de	pza	28.00	6.08%	\$86,432.92	\$86,432.92
% AVANCE PARCIAL						
					1.00000%	
% AVANCE ACUMULADO						
					1.00000%	
PARCIALES					\$1,422,414.32	
TOTAL ACUMULADO					\$1,422,414.32	



[Handwritten Signature]

0087
 NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE
 ARG. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ





NOCHISTLÁN DE MEJÍA, ZAC., A 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

ING. DIEGO ALEJANDRO MERCADO QUEZADA
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
DEL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJÍA ZAC.

PRESENTE:

POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE LA MANERA MÁS ATENTA ME DIJERO A USTED PARA INFORMARLE QUE POR NECESIDADES ESPECIFICAS, PRESENTO POR ESCRITO MI RENUNCIA AL ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA OBRA DENOMINADA; **REHABILITACION INTEGRAL EN LA CALLE ZARAGOZA, EN el MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA. ZACATECAS**, LA CUAL SE ME FUE ASIGNADA MEDIANTE EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR QUEDO A SU DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER DUDA O ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

CONTRATISTA



0038



**ANÁLISIS DETALLADO DE PRECIOS
UNITARIOS O ANÁLISIS DE BÁSICOS**

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.	
010706	Trazo y nivelación con aparatos topográficos en terreno plano				m2	
Materiales						
AGRE-014	Calhidra (en la compra de 1 a 3 ton).	ton	0.000100	\$1,853.00	\$0.19	
ACCH-002	Varilla corrugada acero de refuerzo del # 3 (3/8") fyp = 4200 kg/cm2 marca Hylsa	kg	0.020000	\$18.60	\$0.37	
TRY-004	Duela de pino 3a 3/4" x 3.5" x 8.25'.	pza	0.005000	\$37.29	\$0.19	
Total de Materiales					\$0.75	
Mano de Obra						
MOCU-020	Cuadrilla No 20 (1 Topografo + 1 Cadenero)	jor				
MOCA-032	Topógrafo	jor	1.000000	\$1,152.84	\$1,152.84	
MOCA-003	Cadenero	jor	1.000000	\$485.21	\$485.21	
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33	
<i>Suma</i>					<i>\$1,731.38</i>	
<i>Rendimiento 617.28395</i>					<i>Importe \$2.80</i>	
Total de Mano de Obra					\$2.80	
Herramienta						
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$2.80	\$0.08	
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$2.80	\$0.06	
Total de Herramienta					\$0.14	
Equipo						
AMAPE-329	Nivel automatico (+/-) 2mm de precisión, con imagen directa con apertura del objetivo de 40 mm marca BOIF, Incluye: Estuche de transporte, Manual de operación, kit de herramientas y Tripie de aluminio.	hora	0.002000	\$205.76	\$0.41	
Total de Equipo					\$0.41	
Costo Directo						
			Indirectos de oficina	4.4665%	\$0.18	
			Indirectos de campo	4.4688%	\$0.18	
			Subtotal		\$4.46	
			Financiamiento	1.6650%	\$0.07	
			Subtotal		\$4.53	
			Utilidad	9.4643%	\$0.43	
			Subtotal		\$4.96	
			Cargos adicionales	0.5025%	\$0.02	
			Subtotal		\$4.98	
			Otro porcentaje	0.0000%	\$0.00	
PRECIO UNITARIO					\$4.98	
(* CUATRO PESOS 98/100 MXN *)						

ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

C.P. 99918 Telf: 346-102-2127



Firma Representante Legal
ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
CONTRATISTA

EJERCICIO 20 _____ 0039



**ANÁLISIS DETALLADO DE PRECIOS
UNITARIOS O ANÁLISIS DE BÁSICOS**

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
010202	Corte de firme de concreto con sierra ,hasta una profundidad minioma de 2.5 cm .				m
Materiales					
CMC-22699	Disco diamante cev300 30950, Rubí de México S.A. de C.V	pza	0.002500	\$4,296.35	\$10.74
Total de Materiales					\$10.74
Mano de Obra					
MOCU-002	Cuadrilla No 2 (1 Albañil + 1 Peón)	jor			
MOCA-014	Albañil	jor	1.000000	\$778.10	\$778.10
MOCA-001	Peón1	jor	1.000000	\$457.64	\$457.64
MOCA-013	Cabo de oficios	jor	0.100000	\$933.30	\$93.33
<i>Suma</i>					<i>\$1,329.07</i>
<i>Rendimiento</i>					<i>\$3.99</i>
Total de Mano de Obra					\$3.99
Herramienta					
FACHEME	Herramienta menor	(%)mo	0.030000	\$3.99	\$0.12
HESEG-001	Porcentaje de equipo de seguridad	(%)mo	0.020000	\$3.99	\$0.08
Total de Herramienta					\$0.20
Equipo					
MALI-013	Cortador de piso marca Target modelo EC205 cap. 6 5/8"	hora	0.033333	\$140.63	\$4.69
Total de Equipo					\$4.69
Costo Directo					\$19.62
			<i>Indirectos de oficina</i>	4.4665%	\$0.88
			<i>Indirectos de campo</i>	4.4688%	\$0.88
			<i>Subtotal</i>		\$21.38
			<i>Financiamiento</i>	1.6650%	\$0.36
			<i>Subtotal</i>		\$21.74
			<i>Utilidad</i>	9.4643%	\$2.06
			<i>Subtotal</i>		\$23.80
			<i>Cargos adicionales</i>	0.5025%	\$0.12
			<i>Subtotal</i>		\$23.92
			<i>Otro porcentaje</i>	0.0000%	\$0.00
PRECIO UNITARIO					\$23.92

(* VEINTITRÉS PESOS 92/100 MXN *)



ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ

C.P. 99918 Telf: 346-102-2127

Firma Representante Legal
ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
 OPERADOR FIV FORTALEZA CONTRATISTA

EJERCICIO 20 _____

0090



**ANÁLISIS DETALLADO DE PRECIOS
UNITARIOS O ANÁLISIS DE BÁSICOS**

H. AYUNTAMIENTO NOCHISTLAN DE MEJIA, ZAC

DIR. DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ
CALLE CUAUHTEMOC #1 C.P. 99918

Página: 3 de 32

Obra: REHABILITACIÓN INTEGRAL EN CALLE ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE NOCHISTLAN DE MEJIA, ZACATECAS

CLAVE	INSUMOS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	COSTO DIR.
TEMP*4-1-1	Demolicion de concreto simple de 15cm de espesor promedio con medios mecanicos incluye acarreo de material al sitio de acopio y traspaños				m2
AMAPE-034	Equipo Retroexcavadora cargadora Caterpillar 450 E 124 H.P	hora	0.060000	\$490.30	\$29.42
	Total de Equipo				\$29.42
	Costo Directo				\$29.42
	<i>Indirectos de oficina</i>		4.4665%		\$1.31
	<i>Indirectos de campo</i>		4.4688%		\$1.31
	<i>Subtotal</i>				\$32.04
	<i>Financiamiento</i>		1.6650%		\$0.53
	<i>Subtotal</i>				\$32.57
	<i>Utilidad</i>		9.4643%		\$3.08
	<i>Subtotal</i>				\$35.65
	<i>Cargos adicionales</i>		0.5025%		\$0.18
	<i>Subtotal</i>				\$35.83
	<i>Otro porcentaje</i>		0.0000%		\$0.00
	PRECIO UNITARIO				\$35.83

(* TREINTA Y CINCO PESOS 83/100 MXN *)

	<p>ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ C.P. 99918 Telf: 346-102-2127</p>	<p>Firma Representante Legal ARQ. JUAN EDUARDO OLAZABA MARTINEZ FIV FORJAMUN CONTRATISTA</p>
--	---	--

EJERCICIO 20 _____

0091